



SOLLER

SOLLER
SEMAMARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Salvador Ros
Biblioteca Provincial

PALMA

SEMAMARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SOLLER (Balears)

Fruits et Primeurs d'Algerie

Maison

MICHEL BERNAT

6, Rue Lamartine

ALGER

Succursales: AÏN-TAYA, ZERALDA

Exportation de

◀ Pommes de Terre Nouvelles, Carottes et Artichauts ▶

FRUITS FRAIS & SECS-PRIMEURS

COLL, MICHEL & CASANOVAS

44, Cours Julien, = 1 & 3, Rue Piscatoris MARSEILLE

Télégrammes: Colmicas

TÉLÉPHONES { COLBERT 42 - 37
COLBERT 37 - 79

BANANES

ORANGES

Seule Maison en France possédant un Service Maritime Spécial
Direct par Vapeurs Fruitières Iles Canaries-Marseille-Nice.

Service Maritime Spécial par nos voiliers a moteurs les plus
rapides desservant les ports de Marseille, Toulon et Nice.

Succursales à:

NICE

TOULON

1, Rue Saint-François de Paule.—2, Rue Saint-François de Paule,
—1, Rue du Cours.

8, Place Louis-Blanc

Téléphone 818-21

Adresse Télégraphique: COLMICAS

Téléphone 21-72

Adresse Télégraphique: COLMICAS

HOTEL FALCON Barcelona

En la Rambla del Centro y Plaza del Teatro

CASA FAMILIAR — AGUAS CORRIENTES — BANOS
CALEFACCIÓN — ASCENSOR

Teléfono interurbano en todas las habitaciones

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de
DATTES,
BANANES,FIGUES,
ORANGES,
CITRONS**LLABRES PÈRE ET FILS**

11 et 15 Cours Julien (anciennement Bd. Garibaldi)

Adresse télégraphique:
JASCHERI MARSEILLE

MARSEILLE

TÉLÉPHONE
21-18

Télégrammes: ABEDE-Marseille

Téléphone C. 15-04

FRUITS FRAIS, SECS & PRIMEURS
ORANGES-BANANES

EXPORTATION - COMMISSION - CONSIGNATION

B. Arbona & ses Fils
MICHEL ARBONA FILS
SUCCESSEUR

92-104, Cours Julien - MARSEILLE

IMPORTATION EXPORTATION
MAISON RECOMMANDÉEpour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo
et corne fraîche et sèche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

Pierre Tomas

Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

IMPORTATION: EXPORTATION**SPECIALITÉ DE BANANES ET DATTES**
FRUITS FRAIS ET SECS**J. Ballester**

2. Rue Crudère. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille
Téléphone Permanent 8-8**ALMACÉN DE MADERAS**

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
PUERTAS Y PERSIANAS**Miguel Colom**Calles de Mar y Granvia
SOLLER - (Mallorca)**Somiers de lamejorable calidad**
con sujeción a los siguientes tama-
ños:

ANCHOS

ANCHOS	
De 0'60 a . . .	0'70 m.
De 0'71 a . . .	0'80 m.
De 0'81 a . . .	0'80 m.
De 0'91 a . . .	1'00 m.
De 1'01 a . . .	1'10 m.
De 1'11 a . . .	1'20 m.
De 1'21 a . . .	1'30 m.
De 1'31 a . . .	1'40 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m. 8 plazas

SOMIERS hasta 1'80 m. largo

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

Importation

RIPOLL & C.^{IE}

Exportation

61, Cours Julien, 61

TÉLÉPHONES:

Bureaux et Magasins: Colbert, 21.50 et Inter 121
Quai de Débarquement: Colbert, 31.50**MARSEILLE**

Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

Importation directe d'oranges des meilleures zones de Valencia par:

Vapeur **UNION** et voiliers à moteur **NUEVO CORAZON, PROVIDENCIA** et **SAN MIGUEL**

à destination des ports de

MARSEILLE, SÈTE, TOULON, CANNES et **NICE**

Succursale a Sète:

MAISON "IBERIA,"

19, Avenue Victor-Hugo

Téléphone 9.72

Télégrammes: IBERIA SÈTE.

Succursale à
NICE: Maison "Valencia,"
38, Cours Saleya

TÉLÉPHONE 42-28

Télégrammes: VALENCIA NICE

Succursale à
CANNES Maison "Hispania"
1 bis Marché Forville

TÉLÉPHONE 20-57

Télégrammes: HISPANIA-CANNES

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

TEMAS DE ACTUALIDAD

COL·LABORACIÓ

LA AUTONOMIA EN MARCHA

El día 1.º del corriente tuvo lugar el traspaso de los servicios de Orden Público a la Generalidad de Cataluña. Desde esa fecha, toda la policía, desde los Guardias de Seguridad y de Asalto hasta la misma Guardia civil, ha pasado a depender de las autoridades de la región autónoma, y con esto y con la cesión de la contribución territorial, puede decirse que ha empezado a entrar en vigor la Autonomía que la República reconoció a Cataluña. Esa autonomía que aún no se había podido llevar a la realidad, por cuanto no se le había conferido a la región autónoma ninguno de los servicios importantes ni disponía de otros medios económicos con qué desenvolverse que aquellos procedentes de las extinguidas Diputaciones provinciales.

Ahora, con motivo de esos trasposos, es cuando empieza a ponerse en marcha verdaderamente el ideal autonómico del pueblo catalán; cuando va a probarse la capacidad de ese pueblo para su auto-gobierno; cuando va a convertirse en realidad la aspiración secular de Cataluña de ser rectora y señora de sus destinos. Esa realidad no siempre suele ser sueño de rosas. La mayoría de edad entraña siempre enormes responsabilidades, que se han de enfrentar serenamente y con entereza; pero tenemos confianza en que el pueblo hermano sabrá asumirlas como la tenacidad que ha puesto en alcanzarlas hace esperar, superando todo espíritu de lucha fratricida que pudiera malograr sus nobles esfuerzos apenas iniciados.

De la capacidad para gobernarse a sí misma acaba de dar una prueba excelente con la captura de las principales bandas de atracadores que infestaban el suelo de Barcelona. Casualidad o coincidencia, es harto significativo que apenas en poder de las autoridades regionales los resortes del poder, empieza a desmoronarse ese fantasma tenebroso del pistolero, que tenía atemorizada a toda una nación y constituía un baldón ignominioso para sus dirigentes. Si otros hechos no vinieran a confirmar aquella capacidad, bastaría éste solo para demostrar que la Autonomía no constituye ningún peligro para la seguridad del país, que estará tanto o más protegido cuanto mayor sea la libertad de que disfruten cada una de sus partes para atender a su defensa y destruir los focos morbosos que el Poder Central, por desidia o por ignorancia, dejó campar hasta hoy por sus respetos.

Otra cosa ha quedado también demostrada hasta aquí. Y es que la Autonomía no ha resquebrajado en lo más mínimo la tan cacareada unidad nacional, ni se han producido ninguno de los males que los espíritus royovillanovescos habían presagiado para cuando estuviera en vigor el Estatuto. Lo cierto y probado es que nunca fué tan unánime y cordial la adhesión de Cataluña a España como en el presente, y que los desastres anunciados se convierten en triunfos tan esplendorosos como el conseguido sobre las partidas de pistoleros, al cual hemos de ver seguir otros en distintas órdenes de cosas para desmentir rotundamente a los agoreros y evidenciar la fuerza constructiva del ideal autonómico al disponer de medio adecuado en qué desenvolverse.—M. M. C.

SENSACIÓN DE AUTORIDAD

La prensa de toda España se ha venido ocupando estos días del inusitado esplendor que han alcanzado este año en todas partes las procesiones de Semana Santa, principalmente en aquellas poblaciones en qué no las habían vuelto a celebrar desde la instauración de la República. Y junto a la descripción de la brillantez que han revestido esas manifestaciones del fervor religioso del pueblo español, han hecho constar que el orden más completo ha presidido todos los actos celebrados, sin que se haya producido ningún hecho que les restara lucimiento y sin que nadie haya intentado siquiera desbaratarlos.

Esto que decimos de las restantes poblaciones de nuestra patria, podríamos repetirlo refiriéndonos exclusivamente a nuestra ciudad. En Sóller han tenido lugar con la solemnidad tradicional todas las manifestaciones externas de los actos litúrgicos de Semana Santa. Las procesiones, brillantes y concurridas como siempre, han desfilado ante una muchedumbre compacta y respetuosa. A nadie se le ha ocurrido este año apoderarse de ningún gonfalon, ni oponerse al curso pacífico que seguían las cofradías. ¿Qué es lo que puede haber amansado a los elementos hostiles a estos actos religiosos que el año último, tal día como el Viernes Santo, dieron el lamentable espectáculo que todos recordamos?

Aquí y en el resto del país se han producido durante este año dos hechos que podrían explicar este cambio de conducta de los elementos díscolos y alborotadores. El primero, fué las elecciones generales de Noviembre último y su resultado; el segundo, el cambio de manos de los atributos de la autoridad. Mientras entonces ocupaban el Poder unos hombres que no querían o no podían oponerse a los desmanes de unas turbas de irresponsables, hoy lo ocupan quienes fueron investidos por el sufragio popular precisamente para que restablecieran el imperio del orden y de la voluntad de la mayoría de ciudadanos. La sola presencia de unas autoridades que no habrían de hacer la vista gorda si alguien intentaba impedir la celebración de un acto que las leyes autorizan y que, lejos de ampararlo, como era su deber, se permitían amenazar veladamente exigiendo

L' herència de la monarquia

Es verament notable la parcialitat en què solen jutjar-se les coses. Hom es meravella de vegades de les crítiques unilaterals i injustes, de les hostilitats injustificades de què són objecte els actes i les persones. I és que generalment judicam segons les pròpies conveniències o desitjos, no segons normes i fins d'objectivitat. Som injusts quan jutjam el germà pròxim perquè desconeixem moltes de circumstàncies i desfiguram els mòbils. Som injusts també quan ens jutjam a nosaltres mateixos, perquè—com no siguin els sants—som propensos a la benevolència envers nosaltres mateixos. Aquesta injustícia arriba a l'extrem tractant-se de política. Hi ha un interès especial a anular els que pensen de distinta manera i en què les polítiques adverses al propi ideari es desacreditin lo abans possible; per assolir-ho tots els medis semblen útils, totes les armes semblen legítimes. Aquella frase injuriosa que s'atribuïa a la companyia de Jesús: «El fi justifica els medis», és precisament la divisa de molts de partits polítics i el gran mal de la política, més avui que ahir, és de no saber ni voler fer justícia a l'adversari. En aquest pecat hi cauen i reincideixen totes les polítiques perquè sembla inherent a llur naturalesa. La cavallerositat desapareix i no resten sinó els gansos del capítol, la *claque* incondicional i per dir-ho en termes vulgars els *rebentadors* de totes les obres d'altri. Enlairat ideal és aquest, certament! Es compren que hi hagi qui vulgui menar les quàdrigues a les curses, però costa de creure que n'hi hagi que volentersament facin d'obstacle; i la política més que un afer ve esdevenint una cursa d'obstacles. Fixem-nos, no en Mallorca, que no presentaria exemples importants, sinó en Catalunya. Tots els homes, sien polítics o intel·lectuals, tenen caires flacs, però de quina manera els fan ressaltar els enemics, com si els defectes no fossin també part integrant i a voltes eficaça de les personalitats. No cal citar polítics; citem només els casos de Eugeni d'Ors i d'En Pijoan, dos intel·lectuals catalans de categoria internacional. Tots els que estan un poc assabentats de l'assumpte saben que es venen obligats a plegar; que es volgueren menysconèixer els grans serveis prestats a la causa de Catalunya i que s'han vist obligats a emigrar i a escriure en llengua manlleuada. «Deserció, apostasia!» clamaren deseguida. Manca saber, em però, si els era possible fer altra cosa que apostatar quan hi havia tant d'interès en barrar-los els camins.

Precisament el que escriu aquestes ratlles va trobar-se per casualitat a la

gènesi de la deserció d'Orsiana. Com que això és quelcom més que una anècdota, o un *potin*, no serà mal dedicar hi unes línies. Venien de Portugal l'Ors, En Joan Estelrich i una senyoreta bibliotecària de la Mancomunitat. Per motius purament personals renyiren l'Ors i N' Estelrich, que fins llavors havia estat el seu braç dret en les tasques culturals i pedagògiques de Xenius. Jo, que havia acabat un curs, vaig coincidir a dins el tren de Madrid-Barcelona amb En Joan Estelrich, del qual era amic des de l'època en què dirigia el setmanari regionalista «La Veu de Mallorca». L'actual Director de la «Fundació Bernat Metge» feia el viatge a un departament distint de Xenius, el qual sembla que va acomiadar-lo, no sé per quin motiu, dient-li: —*Jo no el coneixia a vostè*. Si fóssim aflicionats a la retòrica acabaríem amb allò de: Heus ací com s'escríu l'història. (O com hauria d'escriure's.) Desde llavors la campanya contra l'Ors fou tremenda. L'ofensiva adquiria proporcions insospitades. L'Ors fa olímpicament la maleta i se'n va a Madrid a escriure a l'«A. B. C.» No ho dic per aplaudir-ho, naturalment. Ho dic pel poc esperit de justícia que prepondera i que remarcava abans.

Així avui, volguent judicar la República, que evidentment ha tenguut grans equivocacions, no es vol recordar amb justícia el què passava en temps de la Monarquia. Ens ha llegat gairebé tots els orígens dels mals presents. Grans zones estepàries que podrien poblar-se amb arbres forestals; agricultura endarrerida a moltes regions, conservant un caràcter pastoril o bé de conrò del temps dels romans. Energies hidràuliques sense aprofitar. Analfabetisme en proporcions inigualables gairebé a Europa. Desvalorització internacional d'Espanya. No cal augmentar la llista parlant d'Indústria i Comerç perquè és de tots conegut. Manca de marina, no ja de guerra, sinó mercantil. *Et sic de cæteris*.

Però els polítics saben de l'amnèsia de les masses, i ara voldrien alguns presentar-nos la monarquia borbònica com una Arcàdia, i no venen que els mals de la política d'ara no es curarien tornant a les *camarilles* palatines, ni als Romanones i García Prieto o als seus derivats.

Cal fer la crítica tan despietada com es vulgui, però tenint en compte també que la monarquia no va saber posar remei a casi cap malura de les que patim.

BARTOMEU FORTEZA.

Abril, 1934.

responsabilitats de una posible alteración del orden, no al que la intentara sino a quien fuera la víctima de ella, ha bastado para que la paz reinara en absoluto en todas partes y para que se hayan desvanecido aquellos pujos anti-religiosos que entre nosotros sonaban a cosa extraña.

Sensación de autoridad, esto es todo. Mientras quienes la ejercen cumplan sin debilidades con su deber, no son posibles las fechorías de quienes sólo pueden medrar cuando aquéllos hacen dejación de sus atribuciones. Mientras la escoba está en su sitio y los gatos se mantienen vigilantes, poca cosa pueden hacer los ratones.—M. M. C.

GLOSSARI

QUESTIÓ DELICADA

Per tot allà on han abolida la pena de mort, s'ha fet amb el pensament d'evitar l'irreparable. Però quan certs malfactors — i ja n'hi ha massa — tampoc no miren prim en escollir les seves víctimes, apar que l'error judicial no faci tanta de por. Hi ha que dir que l'error judicial no sovinteja, i en canvi — pel camí que anam — vós i jo, i qualsevol transeunt pacífic, podem morir víctimes innocents d'un esquitx de metralla o de la bala que ens toqui «per error».

Diguem, però, que es necessita una cosa: que la psiquis dels jutges estigui a l'altura de llur missió. Hi està sempre? Probablement; però hi ha casos que fan dubtar una mica.

Per exemple, aquests dos fets que he llegit en un mateix diari; en fas esment suposant llur certesa, de la qual, però, no responc.

Compareixen davant un tribunal d'urgència uns pistolers, incendiaris de tramvies; un d'ells, conegut com a cap de colla, vist per la policia — policia catalana — amb el líquid inflamable a les mans. El jutge — que tal volta no entén el català — en condemna uns quants a penes diverses i absol lliurament el que la policia detingué com a cap de colla.

L'altra fet és que a certa presó provincial, particularment inconfortable, hi ha un tísic en darrer grau. Els altres presos en protesten i el Governador Civil fa dur el malalt a l'hospital, urgentment. Però, l'ordre no deu haver seguit els tràmits legals i el president de l'Audiència mana que el pobre tísic sia tornat a la presó. Le hi duen en una ambulància i a la presó mor tres hores després.

Es segur que, en un i altre cas, aquests senyors han obrat legalment. Però, ¿què voleu que us digui, lector amic? No voldria que mai, ni vós ni jo, haguéssim de dependre d'una sentència seva.

M. ARBONA OLIVER.

EL VAPOR "DJEMILA"

Sale todos los miércoles para Marsella a las 10 de la mañana

Para toda clase de expediciones y encargos dirigirse al exportador

D. FRANCISCO PONS SOLLER Teléfono, 27

Se desea vender

Un comercio de venta al detall en Saint-Etienne, bien situado, bien aparrinquado y que da excelentes rendimientos.

Para tratar, dirigirse a Mr. Michel Coll — 8, Place Notre Dame, à Saint-Etienne (Loire).

SE OFRECE

una casa amueblada, de moderna construcción, con vistas al mar. Está disponible.

Para informes: Hnas. Estates, plaza de la Constitución, 16.

UN LIBRO SOBRE MAURA

La alta personalidad política que fué Antonio Maura es objeto de un nuevo estudio, que acaba de publicar el que fué su amigo y partidario, D. César Silió quien, con acierto evidente, pone unas declaraciones preliminares a su obra que son una justificación del punto de mira personal con qué enfoca la biografía en general, y en particular la de su biografiado.

Es este libro, la figura de Maura aparece bien dibujada, precisa, limpia de eufemismos y siempre debidamente situada con gran precisión de estilo y sobriedad de palabras. El autor tiene por norma, durante el transcurso de la vida de su biografiado, de acararle con la realidad estricta y esquemática de los hechos. Diríase que se entrevé como sistemáticamente se elude historiar con todo detalle el proceso evolutivo que la política ha operado en España. Esto da una falta de relieve a las pasiones, a los intereses, a los enredos palatinos y políticos, a los hechos y a los acontecimientos que surgen a medida que va destacándose la personalidad de Maura en el conjunto de la agitada y anárquica vida política española. Dar más importancia a estos factores era dar un toque aún más vigoroso a las características, a la personalidad de Maura y a su lucha serena y ecuánime, siempre ajustada a un tono de grandeza. Su afán de promover una renovación y un saneamiento de la vida política española paralelamente a la creación de una ciudadanía responsable por medio de una dignificación y una purificación del sufragio, coincidía con el estallido de diversos movimientos políticos y sociales, el estudio de los cuales queda tal vez poco detallado.

Con su programa, Maura pretendía hacer la revolución desde arriba, y deshacer la anarquía de la vida y de las luchas políticas españolas. Pero fracasó absoluta y rotundamente. La renovación que pretendía, la estructuración de una nueva España, fallaron; de igual manera tampoco pudo realizar una obra positiva y constructiva. Tenía la pretensión de realizar su programa «revolucionario» sin salirse nunca de la legalidad ni de la rectitud, sin necesidad de provocar nunca la exaltación de las bajas pasiones populares. Creía tener suficiente con el imperativo categórico del estricto cumplimiento de la ley, de una recta interpretación del derecho: ganar en favor de la autoridad el máximo respeto y el máximo acatamiento, garantizar a la ciudadanía la máxima dignidad del poder y de las autoridades. Nadie le tuvo por demócrata y lo era mucho más que todos los profesionales de la política que le amargaron la vida y le combatieron con ese afán devorador que es una vergüenza imborrable. Los políticos que más se prestaron a lanzarse sobre él muy poca cosa positiva han dejado de su paso por el gobierno, descontento un desbordamiento de oratoria flamante y más o menos demagógica con que disfraban la falta de contenido y de sustancia de sus respectivos programas. De la política turnante sólo se han derivado desastres; no solamente fué incapaz de construir nada, sino que tampoco supo salvar la dinastía, la que pagó sus errores con su caída.

Durante el reinado de Alfonso XIII los dos políticos que hubieran podido hacer un gran bien al país cayeron de manera implacable. Uno, Canalejas, vilmente asesinado por un anarquista; Maura, moralmente asesinado por un ostracismo parecido al que hubieron de sufrir las figuras épicas de la gran Grecia. Las campañas insidiosas, el lodo que, furiosa, le arrojara una multitud mugiente, el fatídico «Maura, no», no eran otra cosa que un asesinato moral, refrendado por la aquiescencia y el beneplácito regios.

Y, esto no obstante, con la muerte de Canalejas y el ostracismo de Maura empezó realmente el declive de la monarquía.

Maura, como todos los grandes hombres, fué combatido y discufido, y la furia y el odio con que se le combatió son paralelos a su altísima valía. España le tuvo y no lo supo aprovechar. Su gesto elegante, su figura señorial han pasado a la historia como características peculiares. Maura fué un ejemplo viviente de un gobernante digno, de un gobernante que tenía un altísimo concepto de la dignidad. Era un carácter y tenía un ideal patriótico que podía ser la salvación de España. Nuestro país, pero, patria de las improvisaciones y de las cosas inacabadas, de la anarquía de los de arriba y de los de abajo, había de ver hundirse la esperanza de su programa renovador. Maura no pudo recoger los frutos ni realizar su plan. Su política fué arrinconada y combatida antes de que pudiera dar provecho. El intento y sobre todo la nobleza que lo sustentaba merecían mejor fortuna y más justicia. Aún así, el nombre de Maura siempre quedará como el de un gobernante ejemplar, y el recuerdo del gran hombre gana cada vez nuevas posiciones y se le reconoce lo que en vida se le negó, a pesar de que la contemplación del panorama que ofrece la película española, campo abierto a la furia iconoclasta de toda clase de anarquía y público siempre dispuesto a entusiasmarse con ella pudiera hacer creer lo contrario y apesarse de aquel difamante «Maura, no» que aun persiste en algunas paredes embadurnadas, y que es como un símbolo permanente de la miseria moral de las injusticias que nuestro pueblo comete, a veces, con los que le han servido con mayor fervor y con más pasión le han amado.

ALFREDO GALLARD.

Aviso importante

Para los que regresan del extranjero después de haber hecho un derroche de energías y actividades en el mundo de los negocios, se imponía una colonia como la de Amanecer (Son Pardo), Carretera de Sóller km. 2.800, de la Plaza Cort, do acudir por doquier la tranquilidad, el bienestar, el confort, la visualidad, y todas las exigencias de las grandes ciudades modernas.

¡LISONJERA INVERSION DE CAPITAL!

¡No desperdiciéis tan magnífica ocasión!

Solares y chalets con la llave a la puerta

Para informes: D. Juan Tomás, Guardia municipal, Sóller.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

7 Abril de 1894

En la última sesión, que celebró el Ayuntamiento el jueves próximo pasado, se dió lectura a una instancia presentada por la Redacción del SOLLER en solicitud de que se celebrase y reforme convenientemente las dependencias desocupadas del Convento y facilite el mobiliario y mensaje necesarios para la instalación en dicho edificio de un colegio de primera y segunda enseñanza. Hablaron en pro de la idea, aplaudiendo la resolución de la referida Redacción, el Presidente, D. Pedro Antonio Rullán, y los Sres. Mayol, Morera, Oliver y Arbona, sin que ninguno de los concejales restantes manifestara oposición; acordándose por unanimidad estudiar con más detención el proyecto, para con mayor acierto poder resolver.

Dícese que si bien se celebrará este año la fiesta de la Victoria con la solemnidad de costumbre, quedará suprimido el simulacro en puerto, a causa del mal estado en que se encuentra el piso de la carretera en construcción.

Nuestro paisano y estimado amigo D. José Pastor, vicario, ha recibido una carta oficial de la Secretaría de Cámara de este Obispado ordenándole que antes de embarcarse para la península con objeto de unirse a la peregrinación obrera, pase por dicha oficina para recoger al nombramiento de Jefe de grupo, para el que ha sido designado por la Junta Diocesana.

Con objeto de que se admita la dimisión que piensa presentar la Junta Directiva de la sociedad recreativa «La Unión», se ha convocado a Junta General extraordinaria para mañana a las seis de la tarde.

Procedente de Palma, ha fondeado, a las doce y media de esta tarde, el yacht de recreo «Trieste», en el que viaja de riguroso incognito la princesa Estefanía, viuda del malogrado príncipe Rodolfo, heredero de la corona de Austria-Hungría. En compañía de S. A. Archiduque Luis Salvador y del alto personal que viaja con la princesa, ha subido ésta a población con objeto de recorrer y admirar los más bellos paisajes que presenta este valle. Ha hospedado en la fonda de «La Paz», y según noticias, saldrá de nuevo esta tarde, anochecer, en dirección a Alcudia.

El lunes próximo saldrá de esta isla el cario de esta villa, D. José Pastor, para unirse a los peregrinos que han de embarcarse en Barcelona a bordo de los vapores de la Trasatlántica el día 11 a las seis de la tarde. Van con dicho señor tres obreros y tres señoras que, unidos a los dos que han salido para embarcarse en Alcudia mañana, dan un contingente de nueve peregrinos de este grupo. Se calcula tomarán parte en la Peregrinación Nacional Obrera más de 13.000 peregrinos y 22 prelados, a cuya cifra contribuye esta diócesis con 308, distribuidos en la forma siguiente: 10 que hacen el viaje por tierra y 298 por la vía marítima.

Compraria

casa en el Puerto de Sóller. — Ofertas a esta Administración. Anuncio n.º 32.

SE VENDE

casa grande, con jardín, de moderna construcción calle del Mar, 35, rebaja sobre el valor. Informarán en esta Redacción. Anuncio n.º 27.

Se desea vender

en muy buenas condiciones una porción de terreno situado en la playa.

Para informes dirigirse a anuncio n.º en esta Administración.

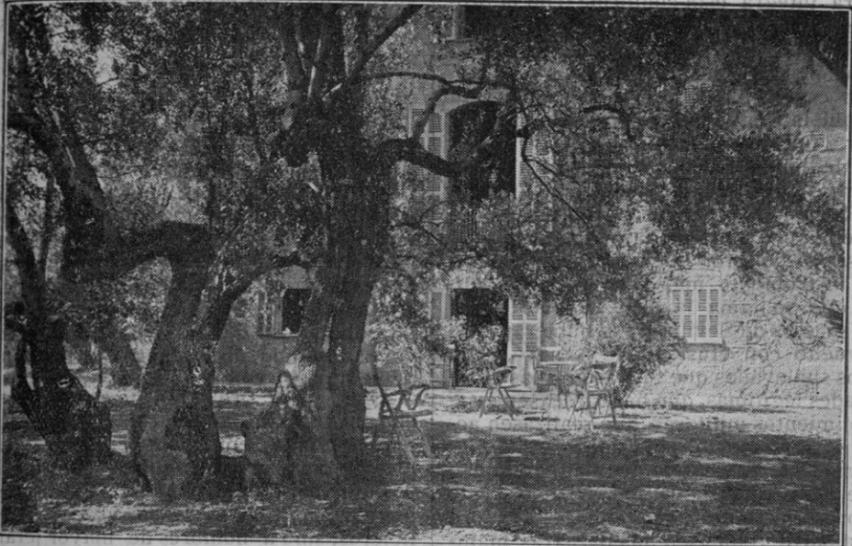


RABASA & ELIA
EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS
TELEGRAMAS "RABELIAS"
Teléfono, nº 35. **ALCIRA**

FOTOGRAFADOS - CATALA - VALENCIA.

HOTEL COSTA D'OR

LLUCH-ALCARI (Mallorca)



Un aspecto del Hotel «Costa d'Or» rodeado de olivos milenarios.

Fots. J. Escalas.



La terraza del Hotel, frente al mar y ante la bella perspectiva de la Cala de Deyá.

Mallorca, la isla rutilante del Mediterráneo, es un paraíso de belleza incomparable, refugio de poetas y artistas que han hecho de ella lugar de grata estancia. El turismo mundial la viene haciendo objeto de su predilección por los encantos que atesora, por su clima benigno y por la paz y tranquilidad de que disfruta. Ningún otro lugar le supera en hermosura de sus paisajes y perspectivas, en diaphanidad de su cielo y en magnificencia y transparencia de sus calas, que la hacen un lugar único de ensueño.

En lo más pintoresco de su costa norte, compendio de todas sus bellezas y encantos, emerge por entre la frondosidad de olivares y pinares y frente al mar azul y rumoroso el risueño caserío de Lluch-Alcari, patinado por los siglos y conservando aún la rústica simplicidad de sus típicas construcciones y la graciosa ingenuidad de las costumbres mallorquinas. La naturaleza ha vertido pródigamente en este humilde caserío todos sus dones, convirtiéndolo en sitio incomparable de reposo y goce para el espíritu.

La isla de Mallorca está situada en el Mediterráneo occidental, entre los 39.º 16' y 39.º 58' latitud Norte y 2.º 20' y 3.º 29' longitud Este, del meridiano de Greenwich. Tiene una superficie de 3.400 kilómetros cuadrados y una población de 300.000 habitantes.

Tiene zonas montañosa, llana y marítima y es país eminentemente agrícola, estando pobladísimo de árboles.

Sus condiciones climatológicas son uno de los grandes atractivos para el turismo. Su clima es templado, sin estación fría. La temperatura media anual es de 17.º 7'. La humedad relativa es de 68'8 por %, que es la que corresponde a un clima medianamente seco. Las lluvias son escasas, no pasando de 75 los días lluviosos. La media anual es de 477 milímetros. El número de días despejados pasa de los 170. Su mortalidad es de 13 por mil habitantes estando por bajo de la de Francia (18), Bélgica (14'4) e Inglaterra (13'4).

El coste de la vida es en ella relativamente barato, poseyendo una magnífica organización turística, con muchos y confortables hoteles, mereciendo especial mención el Hotel Costa d'Or, situado en Lluch-Alcari (entre Deyá y Sóller) junto al mar e inmediato a numerosos y rápidos medios de comunicación.

Mallorca, por su espléndida situación geográfica en el centro del Mediterráneo, es el vértice de una completa red de comunicaciones. Posee servicio diario de vapores con Barcelona; bisemanal, con Valencia; semanal, con Tarragona, Alicante, Marsella, Argel y Londres; quincenal, con Gibraltar, Génova y Nueva York, y mensual con Hamburgo, Amsterdam y Amberes. Es punto de escala de las líneas de vapores «Union Castle Line» de Londres a Natal; «Deutsche Afrika Linien» de Hamburgo a Kapstadt; «American Export Lines» de Nueva York a Beirut, y «Orient Lines», de Londres a Nueva Zelanda y por lo tanto está perfectamente enlazada con todos los grandes puertos de Europa, Africa, América y Oceanía.

El interior de la isla está cubierto por numerosas carreteras que la cruzan en todas direcciones. Posee también cinco líneas de ferrocarriles que permiten visitarla rápidamente. Una de ellas, electrificada por completo, lleva al viajero de Palma a Sóller por entre paisajes bellísimos, dejándole a ocho kilómetros de Lluch-Alcari y del Hotel Costa d'Or.

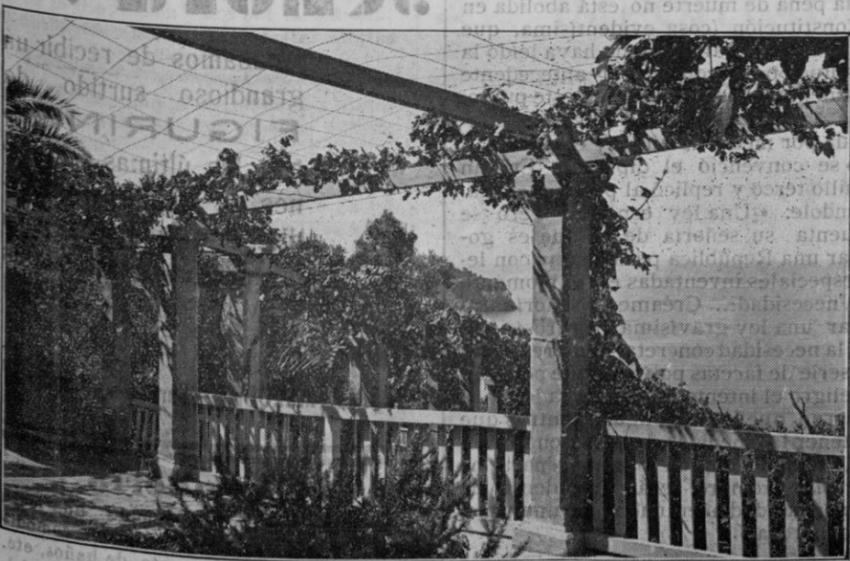
El caserío de Lluch-Alcari tiene carretera con Palma (29 kilómetros) y con Sóller (8 kilómetros). Además puede utilizarse el ferrocarril de Palma a Sóller. El Hotel Costa d'Or tiene coches a las llegadas de los trenes.

El Hotel Costa d'Or está emplazado en la zona más pintoresca e interesante de la isla, junto a importantes vías de comunicación, teniendo ante sí una de las vistas más hermosas de la isla.

De construcción reciente, ha sido dotado de todas las comodidades apetecibles. Posee numerosas habitaciones, cuartos de baño, alumbrado eléctrico, calefacción, agua corriente fría y caliente, y cocina de primera clase, sala de música y cuanto puede exigirse en establecimientos de su clase.

Además posee grandes jardines y extenso bosque de pinos hasta la misma orilla del mar.

Para datos más completos o presupuestos de viaje dirigirse al FOMENTO DEL TURISMO de Palma de Mallorca, Agencias de Viaje y a la Dirección del Hotel Costa d'Or, Lluch-Alcari (Mallorca, España).



Jardines del Hotel «Costa d'Or».



Una de las hermosas mirandas sobre la costa abrupta de Lluch-Alcari, que existen en el pinar del Hotel.

UNA CONFERENCIA DEL INGENIERO SEÑOR PARIETTI

Funiculares aéreos y su aplicación al Puig Mayor de Mallorca

El sábado por la noche, a las siete, en el Teatro Principal de Palma pronunció una conferencia sobre el tema que encabeza estas líneas el Ingeniero de la Diputación Provincial D. Antonio Parietti, formando parte del ciclo organizado por el Ateneo de Palma, y que, por el interés que reviste el tema para esta ciudad nos complacemos en insertar amplia referencia de la misma.

Entre los asistentes estaban el Gobernador civil D. Juan Manent; el Presidente de la Diputación, don Francisco Juliá; el Diputado a Cortes don Bartolomé Fons, y en representación del Comandante General accidental, el teniente coronel de Ingenieros señor García Ruiz.

En el palco escénico tomó asiento una representación de la Junta del Ateneo.

Presentó al conferenciante el Presidente del Ateneo, don Nicasio Pou.

Señaló al señor Parietti como una de las figuras más relevantes de la actualidad mallorquina.

Ha dirigido—añadió—el trazado de más de 350 kilómetros de carreteras en Mallorca y no se sabe si admirar más la perfección técnica de su trabajo o el esmero en hacer cada una de ellas como un prolongado mirador sobre nuestras bellezas naturales. Ciertamente puede decirse que su labor ha sido artística en este aspecto.

Dijo que la conferencia que iba a pronunciar era el fruto de una idea acariciada hace seis años y que desde entonces ha venido estudiando.

Terminó haciendo la advertencia de que los proyectos del señor Parietti querían ser comprados por una compañía francesa. Invitó a todos a que se mostraran entusiastas de la obra para que ésta fuera ejecutada y financiada por mallorquines, de la misma manera que se hizo con los ferrocarriles y los tranvías.

El conferenciante, señor Parietti, empezó agradeciendo las palabras pronunciadas por el señor Pou.

Hizo primero historia de los sistemas de transportes aéreos, remontándose a sus orígenes, y estudiando someramente las distintas evoluciones de los sistemas mecánicos propiamente dichos, el primero de los cuales señala en 1644.

Recordó entre los hombres propulsores del funicular aéreo el nombre del ilustre ingeniero español e investigador científico señor Torres Quevedo.

Hizo detalladísimo e interesante estudio en lo referente a la técnica que guía esta clase de sistemas de comunicaciones, desde las estaciones, castilletes de apoyo, cables carriles, cables tractor y auxiliar, mecanismo de impulsión, vagonetas a los dispositivos de regularidad.

Pasó después a la segunda parte de la conferencia: la aplicación del funicular aéreo al Puig Mayor.

Primero resaltó su importancia turística, como esencial, enumerando también su importancia para el deporte y la ciencia; podría ser instalado un observatorio de visibilidad único en el mundo, e incluso estratégico.

Señaló después las características principales del proyecto, que son:

Altura de la estación superior, 1.400 metros sobre el mar.

Distancia entre las dos estaciones, 2.016 metros.

Desnivel total entre ambas, 715 metros.

Longitud de la línea, 2.140.

Capacidad de las cabinas, 25 pasajeros y un conductor.

Velocidad máxima de cálculo 5 ms. por segundo.

Duración de un viaje 8 minutos.

Capacidad de transporte 150 pasajeros por hora en cada sentido.

El motor eléctrico de impulsión tendrá una potencia de 80 HP. y otro auxiliar de 40 HP.

Mostró las ventajas que sobre todas las otras clases de sistemas de comunicación presenta el funicular aéreo.

Estudió la parte económica del proyecto, exponiendo las cifras que han sido formalmente aceptadas por la casa Bleichord-Zuegg.

Todos los equipos y material necesarios sobre el puerto de Palma, 1.038.000 pesetas. Edificios de las estaciones terminales: 150.000. Montaje: 185.000. Transporte de materiales al pie de la obra: 50.000. Imprevistos: 7.700. Un Restaurant en la

cumbre y demás gastos del proyecto 500 mil pesetas. Se necesitan en conjunto 2 millones de pesetas.

Hizo un estudio de los gastos y de las posibilidades de rendimiento basándose en la producción que instalaciones análogas ofrecen.

Poniendo el precio de los billetes a 8 ptas. el viaje de ida, a 6 ptas. el de vuelta y a 11 ptas. ida y vuelta, con solo conseguir que desfilaran por el funicular 20.000 personas al año quedaba asegurada la empresa. Por cada mil pasajeros que rebasaran aquella cifra sería 1% de beneficio a repartir entre los accionistas.

El conferenciante terminó con las siguientes palabras:

«Termino anunciándoos mi fundado optimismo acerca del rapidísimo funcionamiento de mi proyecto, pero permitidme que no insista en este tema tan importante y a la vez tan delicado, porque si lo hiciera en sentido materialista podría interpretarse torcidamente mi intención y si diera rienda suelta a mis sentimientos, muchos me llamarían despectivamente, por lo menos... romántico desplazado, así es que sólo os recordaré la ilusión que desde que concebí la obra he sentido siempre por ejecutarla con capital mallorquín y que la he mantenido constante, podría demostrarlo. Ahora, el convertir esa ilusión en hermosa realidad está en vuestras manos.»

Las últimas palabras del señor Parietti fueron coronadas con una salva de aplausos.

Después se proyectaron varias fotografías de los terrenos sobre los que se ha de extender la red aérea para el funicular, y una interesante película documental referente a la instalación y funcionamiento de los funiculares aéreos.

Casa en venta

Se vende la casa n.º 18 de la calle de la República (Born) de esta Ciudad. Para informes, D. José Borrás Pastor, Luna, 7.—Soller.

Se desea vender

importante comercio frutos y comestibles al por mayor y detall; En Francia, Departamento Héruault.

Informes: Anuncio n.º 31 en esta Administración.

Visite la casa de material eléctrico

AMADOR COLOM (Buví)

Luna, 15

y pruebe los últimos modelos de aparatos **RADIO** que tiene en venta.

Son exclusivas de las renombradas marcas

**PHILCO
VOZ DE SU AMO
STEVART WARNER
MAJESTIC
AMERICAN BOSCH**

Para todos los gustos y precios

Ventas a plazos y facilidades en los pagos.

Discos y fonógrafos

LEYENDO LA PRENSA

LA PENA DE MUERTE

Septiembre de 1932. Las Cortes Constituyentes, preparando la reforma del Código penal, examinan el tema, inagotable y multiseccional, de la pena de muerte. La propuesta es de abolición. La Cámara íntegra está conforme con la propuesta.

Un solo diputado (*)—que nunca se distinguió, ciertamente, por su afición a la sanción cruelesísima—advierte la temeridad de que la República se precipite a renunciar a tal arma defensiva.

«Me limito—dice—a preguntar a la Cámara si cree que la situación política de la República española es tan firme, tan serena, tan consolidada, tan ajena a todo riesgo y peligro, que puede renunciar a ese instrumento, más o menos intimidativo, que se llama la pena de muerte... Si los sucesos de Sevilla (1) se hubieran desenvuelto con efusión de sangre, con unos sublevados que fusilasen a las autoridades legítimas, que bombardeasen establecimientos militares, que realizasen actos de análoga violencia, ¿podrían los Gobiernos dar el ejemplo de magnanimidad que, con aplauso de todos, se ha dado ahora? Si en Cataluña o en cualquiera otra parte retoñasen las bárbaras manifestaciones del pistolismo y cayeran asesinados en las calles, no por motivos políticos, sino por un móvil de delincuencia vulgar, hipócritamente parapetado en un motivo político-social, y nos dijeran que la economía toda se tambaleaba y que habían sido asesinados obreros y patronos por centenares, como ya ha ocurrido, ¿podrían los Gobiernos ser tan magnánimos como lo viene siendo el de la República desde el 14 de abril?»

Precedía la Comisión dictaminadora el ilustre penalista señor Jiménez de Asúa, quien hizo honor a su invariable aversión técnica y humana, a la pena de muerte y tuvo la nobleza de reconocer que el diputado preopinante era radical enemigo de ella y que sólo por el bien de la República pedía que esa amenaza no desapareciera del Código penal. Pero, a juicio del competentísimo profesor, no había el menor peligro en borrarla. He aquí el remedio: «Ya que la Constitución no ha prohibido la pena de muerte en ninguna de sus jurisdicciones, en el caso de que se sublevaran cotidianamente las gentes en España, de que el pistolismo renaciese en Barcelona o en cualquiera otro de los confines de la República española, está en manos del Gobierno traer una ley de terrorismo, que aquí sea rápidamente aprobada, donde la pena de muerte se establezca de una manera eventual... Puesto que en la Constitución no la hemos abolido, no se encontrarán trabas jamás para que para ciertos delitos cuyo peligro es evidente, cuyo contagio puede darse, venga aquí una ley que se aprobará rápidamente, en la que se establezca la pena de muerte; pero el Código penal común, que es la ley ordinaria para la tranquilidad de la vida, para ir contra los delincuentes comunes, quisiéramos verle limpio de esa tara que la pena de muerte supone.»

Estas palabras cobran enorme actualidad en el día de hoy. No se olvide que era un primata socialista quien las pronunciaba. Rotunda y reiteradamente proclamó que la pena de muerte no está abolida en la Constitución (cosa evidentiísima, que sólo puede ignorar quien no haya leído la Constitución ni conozca el antecedente parlamentario de la misma en este punto) y que aceptaba la licitud de verla restablecida por medio de una ley especial.

No se convenció el diputado. Era un poquillo terco y replicó al profesor Asúa, diciéndole: «¿Una ley especial? Pero ¿se da cuenta su señoría de lo que es gobernar una República para matar con leyes especiales inventadas en el momento de la necesidad?... Créame su señoría. Inventar una ley gravísima, rigurosísima, para la necesidad concreta, siempre tendrá una serie de facetas políticas que pondrán en peligro el intento mismo de la ley y al Gobierno que la proponga, mientras que mantener las medidas de rigor en un Código, dejando laxitud bastante para no aplicarlas siempre, será vivir dentro de una normalidad acentuada por una práctica generosa.»

(*) El propio autor del artículo.—N. de la R.

(1) Aludía a los del 10 de Agosto.

Un poco más se prolongó el forcejeo. Pero su resultado estaba previsto. Ni una sola voz, ¡ni una sola!, se puso al lado del diputado discrepante. No sólo los socialistas y las izquierdas, sino también los radicales y los agrarios guardaron cómodo silencio. ¡Era muy antipática la posición del diputado solitario y muy enojoso navegar contra la corriente! Hasta hubo un hombre de terrible izquierdismo que se permitió interrumpir al diputado previsor: «¿Y su señoría es cristiano?»

Abril de 1934. A los diez y nueve meses justos de aquella discusión, el Gobierno se ve forzado (reconozcámoslo en justicia, «forzado») a presentar un proyecto de ley restablecedora de la pena de muerte. La mayoría de las Cortes se dispone a votarla con urgencia. Entre esa mayoría figura el terrible izquierdista de antaño. Pero, ¡ay!, al intentarlo se destacan aquellas facetas políticas que previó el diputado discordante y en las que nadie quiso creer.

Ahora ya el problema no es de Derecho penal ni de defensa social, sino político, profundamente político. Para unos, medida tan extrema requiere determinados quilates de fuerza moral. Para otros, no urge ahorcar a los atracadores callejeros, sino a hombres de mayor jerarquía y más dañinos para la República. No pocos temen que un partido que siempre fué enemigo de la pena de muerte, se desprestigie restaurándola. La duración de un año señalada a la nueva ley—vociferan algunos—es una habilidad para revestir de fuerza al Gobierno actual y negársela al sucesor. No, no es eso—rectifican ciertos maliciosos—; se trata de una prima a los atracadores para que descansen doce meses y reanuden, al cabo de ellos, sus lucrativas tareas...

Asunto político, dificultad política, choque y pasión políticos. Para acentuar tal significación, el Destino ha reservado al Gobierno y a las Cortes una broma feroz y paradójica: la de simultanear la discusión de dos iniciativas esencialmente incompatibles.

¡Tan sencillo como hubiera sido dejar quieta la pena de muerte en el Código, donde no había que ponerla, porque ya estaba, y aplicarla o no aplicarla, según la cuantía y el volumen de las agresiones a la sociedad!

Lo ocurrido con la pena de muerte tiene ejemplos parejos en el problema religioso, en la ley Electoral y en otros errores que han causado enorme daño a un régimen tan justificado en su nacimiento, tan limpio en sus modos, tan noble en sus propósitos.

Oración: —¡Señor! ¡Libra a la República española—que bien lo necesita y lo merece—de los asesinos y de los ladrones, de los pistoleros y de los dinamiteros, de los venales y de los falsarios!... ¡Pero libra también de los ilusos y de los teorizantes!

(De Ahora.) ANGEL OSSORIO.

Señora!

Acabamos de recibir un grandioso surtido de **FIGURINES** con las últimas creaciones de los mejores modelistas extranjeros para las próximas estaciones **PRIMAVERA y VERANO**

Visite **LIBRERÍA MARQUÉS - San Bartolomé, 11**

Se Vendería

En inmejorables condiciones una casa grande con jardín. Posee todas las comodidades, agua corriente, cuarto de baños, etc. Para informes anuncio n.º 34 en esta Administración.

ECOS REGIONALES

Crónica Balear

Mallorca

El Presidente de la Diputación, don Francisco Juliá, ha enviado la siguiente nota a la prensa, para su publicación:

Definitivamente va a resolverse el problema sobre el nuevo Hospital provincial.

En la última sesión se acordó, a propuesta de esta Presidencia, que dentro de un plazo de un mes el Arquitecto de provincia señor Alomar ha de presentar un anteproyecto y propuesta de reforma del actual edificio del Hospital para convertirlo en el Establecimiento moderno que responde a las necesidades de un Hospital como requiere nuestra provincia.

También se encargó al Arquitecto Auxiliar señor Garau un anteproyecto y presupuesto para un edificio de nueva planta que indiscutiblemente será de amplias condiciones en cuanto a higiene y comodidad, que igualmente deberá presentar dentro de un mes.

Se imprimirá a estos proyectos un sello de actividad para resolver lo más pronto posible este problema que tanto tiempo hace está sobre el tapete.

Con los dos proyectos y presupuestos se hará un estudio a conciencia para saber definitivamente si conviene ir a la reforma total del actual edificio o si, por el contrario, es preferible construir el Hospital de nueva planta.

Con el presupuesto extraordinario que la Diputación hará, va incluido la terminación total del Manicomio y su Granja Agrícola y la construcción del pabellón destinado a Casa de Maternidad, cuyo anteproyecto ha sido ya presentado.

Por el Comité Ejecutivo de la VII Feria de Barcelona ha sido nombrado Delegado Honorario en Mallorca el Teniente de Alcalde don Francisco de S. Agulló.

Por el mismo Comité ha sido nombrado Delegado Comercial el Sr. D. Juan Sancho Tous.

Dicha Feria tiene carácter oficial e internacional, habiendo sido declarada de utilidad pública por el Gobierno de la República, y tendrá lugar en Barcelona durante los días 2 al 17 de junio próximo.

El sábado por la tarde se inauguró en el Circolo Mallorquín la exposición de pinturas del artista alemán Arthur Segal.

Las obras que figuran en dicha exposición —la que permanecerá abierta hasta el 15 del corriente mes— son 42, de las cuales hay 15 de retratos, 22 de paisajes y 5 de bodegones.

Hace algunos días han dado principio con gran actividad las obras de asfaltado de la carretera de Palma a Andraitx, en el trozo comprendido entre los kms. 26 y 31.

En el despacho del Presidente de la Diputación, señor Juliá, se celebró una reunión de los Presidentes de orfeones que han de tomar parte en el festival que ha de celebrarse el 14 de Abril.

Los reunidos aceptaron el ofrecimiento del señor Tous Ferrer, quedando acordado que el festival tenga lugar en la Plaza de Toros, y, si el tiempo lo impide, en el Teatro Balear.

Se ultimó el programa, que constará de cinco números, por coros y Banda Republicana de la Diputación y dos por la banda.

Los orfeones que tomarán parte, son: La Protectora, Republicano del Distrito Sexto, Montepío del Arrabal, Agrupación Artística Federal del Séptimo Distrito, Orfeón Republicano Balear del Séptimo Distrito y Republicano Balear.

Actúa actualmente en el «Teatro Principal», de Palma, la Compañía de Rivera-De Rosas, una de los mejores elencos del mundo, no sólo por la inmensa valía de los artistas titulares, sino por la categoría y disciplina de todos los artistas que la forman.

Sólo con una capacidad y una cohesión como la de que hacen gala las huestes del gran Enrique de Rosas—verdadero coloso de escena—puede darse en una representación teatral la impresión de realidad que alcanza esta maravillosa Compañía.

Debutó el sábado de Gloria con la bellísima obra de Luis Chirelli, «El hombre que volvió a la vida», que fué admirablemente interpretada, como todas las demás que en estos días ha puesto en escena.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia se ha dirigido al Jefe del Gobierno y al Ministro de Hacienda en súplica de que procuren evitar que en los presupuestos generales del Estado se introduzcan nuevos gravámenes o aumentos en los tipos de imposición que afectan a la propiedad urbana, la cual, dada su actual situación en manera alguna podría sostener nuevas cargas.

Celebráronse el domingo, en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica, con el esplendor litúrgico, severo y solemne, de las grandes funciones, los actos propios de la festividad de Pascua de Resurrección.

A las nueve y media, después de Prima, se celebró la procesión llamada del Santo Encuentro, en la que eran llevadas las imágenes de Jesús resucitado y la Santísima Virgen.

Después que hubo llegado a la Catedral el Excmo. y Rldmo. señor Arzobispo-Obispo de Mallorca, doctor D. José Miralles y Sbert, empezó el canto de Tercia y seguidamente el solemne Pontifical.

Visitó al Presidente, señor Juliá, el Alcalde de Manacor y nuevo Gestor de la Diputación, don Antonio Amer, quien informó al Presidente de las gestiones realizadas juntamente con el Diputado a Cortes señor Canet, cerca del ministro de la Guerra, sobre el asunto de las zonas polémicas, que tanto afecta a Mallorca.

El ministro de la Guerra, don Diego Hidalgo, le manifestó al señor Amer que no había la más leve intención de perjudicar a nadie y que en aquel mismo momento, debido a la urgencia del asunto y en atención a la visita del Alcalde de Manacor, daría las oportunas órdenes para adelantar la nota aclaratoria disponiendo al propio tiempo que los empleados a sus órdenes despacharan cuanto antes cuantas solicitudes hubieran en el Ministerio, relacionadas con las zonas polémicas.

El señor Amer le insinuó si juzgaba conveniente que los Ayuntamientos de Baleares confeccionaran unos impresos para facilitar los trámites en el ramo de Guerra, a fin de despachar con urgencia estos casos, y el señor Hidalgo se mostró encantado con la idea, repletiendo que no se intentaba con este Decreto sobre zonas polémicas perjudicar los intereses de Baleares, sino evitar cualquier intento, por parte de extranjeros, de lesionar los intereses de la Nación.

El domingo, en el correo de Barcelona, llegó a Palma la excursión organizada por nuestro colega «El Diluvio», dirigida por el redactor de turismo del expresado colega, D. José Castro.

El mismo día visitaron los excursionistas la ciudad y los alrededores.

El lunes visitaron las cuevas del Drach, y el martes hicieron una excursión a Valdemosa, Deyá y Sóller, regresando por la noche a Barcelona.

El martes, en el vapor correo de Barcelona, llegó el Excmo. y Rldmo. P. Juan Pereñó, Obispo de Vich; le acompañaba el familiar H. Jaime Artigues.

En el muelle le esperaban el Rdo. P. Gaspar Munar, Vicario de la Congregación de los SS. CC., y su hermano, don Ramón Pereñó.

P Inturas REPARADAS

Compre Vd. en Droguería y Ferreteria de Juan Forteza - Pablo Iglesias, 12, sus brochas, pinceles, esmaltes y

El Obispo de Vich se dirigió inmediatamente al Santuario de Lluch, donde ofició en el funeral por el alma del Prior del Monasterio, Rdo. P. Jaime Rosselló Mayol.

El empresario de la Plaza de Toros de Palma, don Gabriel Tarongí, visitó al Alcalde, D. Emilio Darder, para ofrecerle su cooperación en las Fiestas del Aniversario de la República organizando en nuestro caso un festejo taurino.

D. Gabriel Tarongí expuso al Alcalde su propósito, caso de merecer la aprobación de dicha primera autoridad municipal, de organizar una novillada, a base de diestros regionales, lidiándose ganado de la famosa vacada de don Felipe Bartolomé (antes Surga) de Sevilla, que de tan excelente cartel goza en nuestra Plaza.

El señor Darder agradeció al señor Tarongí su visita y ofrecimientos, ofreciéndose a su vez a proponer al Ayuntamiento la inclusión de dicho festejo en el programa oficial de las Fiestas del Aniversario de la República.

En el «Salón Mallorca», de Palma el miércoles, a las seis y tres cuartos, se estrenó la comedia cómica en tres actos y en prosa de don José M.ª Tous y Maroto «El tío de l'Havana», primer estreno de la actual temporada de teatro mallorquín. La concurrencia a esta función fué extraordinaria.

Acercas de esta nueva obra de nuestro antiguo y querido colaborador y amigo, dice «La Almudaina»:

«El tío de l'Havana» marca un paso adelante sobre «Mestre Lluc es taconer». La materia cómica está muy equilibrada; no se ha vertido el contenido del tarro en el primer acto, sino que hay sal y gracia en los tres; y lo notable es que la comedia va ascendiendo acto por acto, culminando en el tercero, en el cual la risa que brotó durante la representación de toda la obra, se convierte en constante y explosiva, no dejando terminar la frase, saboreándola ya a medio decir. Las situaciones cómicas abundan.

El éxito fué rotundo, clamoroso, aplausos en varios mutis y ovaciones al final de todos los actos y llamadas al autor, para quien aquella velada será de las inolvidables,

máxime cuando en el teatro se habla reunido un público distinguido que llenaba el salón hasta los topes.

«El tío de l'Havana» enriquece el teatro mallorquín, y es obra que quedará de repertorio.

El Prelado que rige la Diócesis mallorquina, Dr. Miralles, ha publicado en el «Boletín Oficial del Obispado» una extensa circular, en la cual se recuerda que el 10 de Agosto de 1884 el Obispo don Mateo Jaume, autorizado por la Santa Sede, celebró la coronación pontificia de Nuestra Señora de Lluch; se hace detallada mención de la obra ingente que el Obispo Campins realizó en 1909, con motivo del 25 aniversario de la coronación, en el Monasterio de Lluch; se pone de relieve la devoción de la isla a la Virgen de Lluch, para expresar el deseo de celebrar debidamente el quincuagésimo aniversario de la coronación pontificia.

A tal fin expone que deben organizarse peregrinaciones, celebrar lucidas fiestas religiosas los días 8 a 10 de Agosto próximo, y terminado este Triduo comenzar en Lluch la indagación canónica de los méritos del P. Joaquín Rosselló y Ferrá para aspirar al honor de elevarlo a los altares; nombrándose a este último efecto por el Arzobispo Obispo el correspondiente Tribunal.

En el pueblo de Muro se celebra estos días las tradicionales Fiestas y Fiestas populares, patrocinadas por el Ayuntamiento, en las que figura, entre los muchos y atractivos festejos que son amenizados por las bandas de música de la localidad y de Selva, un gran concurso de ganado de cerda de raza mallorquina en el que se adjudicarán los siguientes premios:

Uno de 50 ptas. a la persona que presente al mercado la piara más numerosa, esbelta y desarrollada.

Otro de 40 ptas. a la piara más numerosa esbelta y desarrollada que siga en orden a la del primer premio.

Y otro de 30 ptas. al queño de la marrana que sea presentada con más numerosa y desarrollada cría.

A las ocho, los que deseen tomar parte en dicho concurso tendrán que tener el ganado en el puesto que se les señale, y a las nueve se efectuará la apertura.

IMPORTACION - EXPORTACION - COMISION

DATILES - BANANAS

Barthélemy Vicens

15. Rue des Trois Mages

Teléfono 06.19 Colbert MARSELLA Telegramas «VERFRUIS»

IMPORTACION DIRECTA DE BANANAS DE LAS ISLAS CANARIAS

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS



EL JOVENCITO JUAN MAYOL FERRER

Falleció en Saint-Chamond (Francia), el día 21 de Marzo de 1934

A LA EDAD DE 13 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(Q. S. G. H.)

Sus desconsolados padres, D. Antonio Mayol y D.^a Margarita Ferrer; abuelos, tios, tías, primos, primas y demás familia, así como el personal de la casa «F. Mayol et Frères», al participar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.

Crónica Local

Noticias varias

Por acuerdo de la Junta General, la entidad «Foment de Cultura de la Dona» ha decidido cambiar de domicilio, abandonando el edificio que se construyó expresamente para sede social para trasladarse a otro más en consonancia con sus posibilidades económicas.

Hechas las oportunas gestiones, ha sido encontrado un excelente local para trasladar a él la biblioteca popular que posee la mencionada entidad e instalar las demás dependencias que necesita para el desarrollo de sus actividades, el cual reúne las necesarias condiciones de capacidad y centricidad para el objeto a que ha de destinarse. Este local es los bajos de *Ca'n Capellana*, de la calle de Santa Teresa, mansión que fué de S. I. el Obispo Colom.

Con motivo del cambio de domicilio y de la reorganización interior de que viene siendo objeto la mencionada entidad femenina desde que se hizo cargo la nueva Junta, se ha desistido por este año de celebrar la acostumbrada exposición de flores el próximo mes de Mayo, la cual será aplazada algunos meses por los motivos citados, y entonces tendrá lugar la exposición durante el Otoño con otras variedades de flores y plantas.

En el sorteo de la Lotería Nacional del día 2 del corriente ha resultado premiado con un quinto premio, de 1.500 pesetas, el billete número 17.655, del cual se ha despachado una serie en la Administración de esta ciudad.

Este billete se supone que habrá sido adquirido por unos excursionistas catalanes, ya que hasta el momento ni se ha presentado nadie al cobro ni se tiene en la Administración local noticia alguna sobre quien pueda ser el afortunado poseedor, lo que induce a creer que no es de la localidad.

De todos modos, enviamos nuestra felicitación al administrador D. Ramón Rullán por el premio que ha caído en su establecimiento.

Siguen adelantándose las obras de construcción del depósito regulador de agua

para abastecer la parte alta de esta población. Esta semana ha sido hecho el encofrado para la cubierta, que, como se sabe, ha de ser de cemento armado, y actualmente se ponen ya las armaduras de hierro, las cuales quedarán terminadas en los primeros días de la próxima semana.

El jueves examinó el encofrado y las armaduras que se habían preparado el señor Ingeniero D. Antonio Dicenta, autor del proyecto, quien examinó y aprobó el encofrado y dió las instrucciones para que puedan colocarse las armaduras, prometiendo volver a inspeccionar la colocación tan pronto estén terminados los trabajos.

Probablemente el martes vendiero quedarán colocadas las armaduras y estará todo en disposición para echar el hormigón de la cubierta, siendo de esperar que dicho trabajo quedará terminado antes de la fiesta del 14 de Abril.

Seguiremos informando a nuestros lectores, en números sucesivos, de cuántos trabajos se realicen para la mejora de referencia.

En cumplimiento de lo prometido en nuestra crónica anterior, referente a la proyectada excursión a distintas poblaciones, las más importantes de la isla exceptuando la capital, nos es grato poder ampliar la noticia diciendo que, en efecto, muchos vecinos de ésta hanse inscrito ya, como suponíamos, lo que hará que siendo también en gran número los huertanos decididos a tomar parte en ella, resulte un total considerable, de cuya animación y entusiasmo cabe esperar un día alegre y sumamente agradable.

Dijimos que su organizador, el Rdo. don Miguel Rosselló, había señalado para realizar esta simpática salida colectiva de este valle el día 15 del mes actual. Pues bien, podemos ahora añadir:

Que se efectuará en el primer tren de la mañana, o sea en el que sale de Sóller a las cinco y tres cuartos.

Que en la estación de Palma aguardará la llegada un número suficiente de autocars para los excursionistas que haya.

Que se dirigirán dichos vehículos primeramente a Lluchmayor, donde los excursionistas podrán almorzar; luego a Campos, y después a Felanitx, donde oirán misa, y

se subirá después al Puig de San Salvador, donde comerán.

Que la comida será individual, pero que, esto no obstante, las personas que no quieren ir molestas llevándola, podrán comer, si así les place, en el restaurant que hay en lo alto de dicho monte.

Que a la bajada visitarán el «Celler Cooperatiu» y lo más notable de la ciudad, y emprenderán luego la marcha hacia Manacor, en donde permanecerán hasta el anochecer, para regresar a Palma después, a fin de estar en la estación antes de las nueve, a cuya hora saldrá el último tren aquel día para venir a esta ciudad.

Que el importe individual de la excursión será de 10'50 pesetas, y, por último,

Que el miércoles, día 11, por la noche, quedará definitivamente cerrada la lista para la inscripción, debiendo en tal día recoger los tickets y verificar el pago, en casa del susodicho Sr. Rosselló.

Los vecinos de la Huerta pueden inscribirse en el domicilio que tienen en dicha barriada las Hermanas de la Caridad.

En la noche del domingo último, día de Pascua de Resurrección, tuvo lugar en la sociedad «La Unión» el anunciado baile que se había acordado celebrar en obsequio de sus socios y familias.

Al mismo asistió notable y distinguida concurrencia, que sin duda hubiera resultado mayor, de haber imperado un criterio más tolerante en la admisión de concurrentes. Así y todo, se bailó de lo lindo hasta hora bastante avanzada a los acordes de la Orquesta palmesana que tuvo a su cargo la amenización de este baile.

El domingo último llegaron a esta ciudad los señores Albert Hauff y Adan Artmau, de nacionalidad alemana, que vienen con objeto de trabajar en el taller de pintura para automóviles, habitaciones, etc., por un moderno procedimiento que tiene el propósito de establecer en esta ciudad nuestro apreciado amigo D. Pablo Mora Bauzá.

Estos pintores proceden actualmente de Francia, donde han ejercido hasta ahora su profesión, y vienen precedidos de gran renombre, tanto por la pulcritud del procedimiento que emplean como por lo acabado de su trabajo.

Dámosles nuestra bienvenida, así como felicitamos al Sr. Mora por la feliz iniciativa que ha tenido de dotar a nuestra ciudad de un taller de esta naturaleza.

Durante la presente semana han visitado esta ciudad diversas excursiones de extranjeros, todas ellas muy numerosas.

El miércoles llegaron los pasajeros del vapor «Laurentic», de nacionalidad irlandesa, el cual había llegado aquel mismo día a nuestra isla, fondeando en Palma y conduciendo 700 turistas. De estos, 425 visitaron nuestra ciudad y puerto, comiendo en el Hotel del Ferrocarril y en el Marisol, con los cuales había buen número de señores sacerdotes.

Esta excursión había sido organizada por la Agencia Hewett de Dublín y es la primera que lleva a cabo a esta isla. Con los excursionistas vino el Director de la mencionada Agencia, el cual invitó a cenar a bordo del citado buque al dueño del Hotel Ferrocarril, D. Vicente Sastre, y a su distinguida familia, y durante la sobremesa manifestó que había quedado maravillado de la belleza de Mallorca y anunció que organizaría otras excursiones ante el éxito alcanzado con la que estaban realizando.

Ayer visitó nuestra población la segunda excursión a que hemos hecho referencia. La compañía 1.200 escolares ingleses, de ambos sexos, acompañados de 150 profesores, pertenecientes a 15 colegios de otras tantas poblaciones.

Llegaron a Mallorca a bordo del trasatlántico «Doric», viniendo a esta ciudad mitad en tren y mitad en autos por Valldemosa y Deyá, cambiando aquí de medio de locomoción.

Dado el número considerable de excursionistas, llevaban todos comida individual. Durante todo el día esa extraordinaria multitud de visitantes animó con su presencia nuestras calles y demás lugares céntricos.

El miércoles zarpó de nuestro puerto para el de Palamós el pallebot «Gallana» llevándose importante cargamento de garrobas.

Este buque ha sido cargado por el comerciante D. José Forteza, habiéndose realizado con tal motivo numerosas compras de dicho fruto.

Según nos enteramos, mediante contrato estipulado entre D. Pedro J. Castañer Ozonas, propietario del «Hotel Costa d'Or», de Lluch-Alcari, y D. Juan Paig Rullán que hasta el presente desempeñó el cargo de Director del citado establecimiento, este último ha tomado a su cargo la explotación del mencionado hotel, la cual

corre de su cuenta desde el día 1.º del mes actual.

Felicitemos cordialmente a nuestro estimado amigo D. Juan Puig, por la adquisición realizada, al mismo tiempo que le deseamos pingües beneficios de su explotación.

Tenemos noticia que en el «Café Central», de la plaza de la Constitución, han organizado sus propietarios los Hermanos Bauzá un torneo de billar entre los jugadores de esta ciudad, debiendo efectuarse las correspondientes sesiones el día 2 de Mayo próximo y días sucesivos por las noches.

Hay concedidos ocho premios valiosos, que se adjudicarán a los jugadores que obtengan mayor puntuación, para lo cual serán divididos los propios jugadores en dos categorías: de primera y de segunda, a fin de que pueda exhibirse una clase de juego más equilibrado. Los derechos de inscripción son de dos pesetas por jugador.

Seguramente que serán muchos los aficionados al billar que tomarán parte en dicho concurso, ya que entre nuestra juventud es bastante practicado este deporte.

Seguiremos informando a nuestros lectores de cuantas noticias sepamos respecto de esta prueba deportiva.

Ampliando la noticia publicada en el pasado número, relativa a la prohibición por parte del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia de la venta de papeletas o participaciones de la Lotería nacional inferiores a la décima parte del número por vendedores ambulantes y aún por los propios Administradores de loterías, dicha superior Autoridad ha publicado nueva Circular sobre el particular, que aclara y modifica en parte la anteriormente publicada, cuyo carácter restrictivo tanto preocupó a aquellas personas interesadas en el despacho de dichas participaciones.

De conformidad al informe elevado por la Delegación de Hacienda de Baleares, el señor Gobernador ha dispuesto que, a fin de evitar innecesarias molestias, debe entenderse tal prohibición en el sentido de que no alcanza al caso del jugador, particular o comerciante que, sin recibir premio alguno, distribuye entre sus amistades o clientes de su establecimiento, en participaciones o recibos, principalmente nominativos, el billete o décimo adquirido, muy particularmente tratándose de sorteos extraordinarios como el del 11 de Mayo, 12 de Octubre y Navidad.

De modo que, como ya ven nuestros lectores, podrán continuar adquiriendo las participaciones de diferente cuantía, que tenían por costumbre jugar como siempre, en los grandes sorteos, sobre todo en el de la lotería de Navidad, que es sin duda la preferida de los aficionados al juego de azar.

El próximo lunes es esperado en nuestro puerto el velero «Virgen Dolorosa», en su obligada escala, procediendo de Alcudia y Barcelona.

Se le prepara abundante carga para este último puerto, para el que saldrá, D. m., el día siguiente, martes.

Según noticias, en vista del resultado que ha dado cada vez que se ha retrasado la salida del último tren de regreso a Sóller de los domingos y días festivos, se está estudiando la manera de establecer ese retraso con carácter permanente a fin de que los sollerenses puedan concurrir a los espectáculos y festejos que se celebran en la capital.

También existe el proyecto de extender ese mismo beneficio a los palmesanos que vengan a pasar la tarde del domingo a nuestra ciudad, retrasando igualmente la salida del tren de las 5'15 toda vez que la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca también retrasa la salida de sus últimos trenes con lo que no se interrumpirían los enlaces en los trenes de las dos Compañías. De lo que se resuelva sobre este particular de un modo concreto, tendremos mucho gusto en informar a nuestros lectores.

De todos modos, se nos informa oficial-

mente que mañana y el sábado, aniversario de la República, y el domingo será retrasada la salida del tren descendente de las siete y media, efectuando su salida de Palma para Sóller a las nueve de la noche.

Lo que nos place anunciar para que llegue a conocimiento del público.

El sábado último tuvo lugar la apertura de un nuevo establecimiento de comidas y bebidas, el cual ha quedado instalado en la plaza de la Constitución, n.º 9.

Este nuevo establecimiento, que lleva el nombre de «Bar Taxi», es propiedad de D. Juan Mayol, y ocupa los bajos de la casa denominada *Ca'n Conte*. Como de su nombre se desprende, estará destinado a la venta de toda clase de refrescos y licores, teniendo montado también servicio de restaurant.

Felicitemos al señor Mayol por su instalación y le deseamos muchas ganancias en los negocios.

La característica de nuestro mercado durante la presente semana ha sido la falta de demanda de los frutos de la comarca. Ello puede ser debido a la gran cantidad de naranja que ha sido traída a Mallorca, desde Valencia, en dos embarcaciones que han fondeado en Palma estos pasados días, y que ha motivado una disminución de operaciones a los comerciantes locales.

Los precios que rigen no han sufrido alteración; las naranjas se han pagado de 10 a 15 ptas. la carga, según clase, habiéndose realizado algunas pocas operaciones hasta 18 ptas. Los limones continúan a 6 pesetas la carga.

Tampoco ha sufrido variación el precio de las algarobas y del almendrán, que se pagan a 5'50 y a 115 ptas. el quintal, respectivamente.

El aceite de 1.ª sigue estacionado entre los 28 duros y 30 duros la *somada* de 6 litros.

El jueves de esta semana realizó una excursión a la Calobra el Gobernador civil, señor Manent, acompañado del Presidente y del Vice-Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, señores Juliá y Tudurí y del Ingeniero de la Diputación señor Parietti.

Tenia por objeto principal dicha excursión recorrer el nuevo camino de la Calobra, hasta donde llega su explanación, o sea hasta la vista del valle de aquel nombre, faltando solamente unos dos kilómetros para enlazarlo con el trozo final y llegar hasta el mar.

El señor Manent se mostraba entusiasmado de las bellezas que pueden admirarse a cada momento y de las grandezas que encierra el paisaje.

Desde que se penetra en la cordillera para atravesarla en toda su amplitud, marchando por riscos, valles y hondonadas, se va de sorpresa en sorpresa ante los cambios diversos que ofrecen aquellos magníficos panoramas.

No menos admirado se mostraba el señor Manent del trabajo maravilloso que ha realizado el señor Parietti al idear y explicar aquel camino, venciendo obstáculos que se juzgaban insuperables, conquistando aquellas montañas y haciéndolas asequibles para los vehículos.

Para realizar tal obra, añadió el Gobernador, no es suficiente ser un ingeniero genial, sino que es preciso poseer un alma de artista y sentir por Mallorca el cariño de un hijo.

Considera el señor Manent que una vez realizado el proyecto del señor Parietti, de establecer el funicular aéreo del Puig Mayor, y realizados los debidos enlaces de aquellos caminos y carreteras, se habrá hecho lo más definitivo para asegurar y acrecentar la corriente turística que se dirige a Mallorca.

Nada más patriótico, por lo tanto, que impulsar aquellas empresas.

El señor Manent y sus acompañantes llegaron hasta el valle de la Calobra, pasando por el Gorch Blau y por la falda del Puig Mayor en el punto donde se proyecta establecer la estación inferior del funicular. Retrocedieron después y pasaron por Escorca, almorzaron en Lluch y bajando luego a Lloseta, donde se celebraba lo romería del Cocó, regresaron a Palma ya entrada la noche.

Mucho nos satisface poder dar cuenta de la impresión recibida por el señor Manent al visitar los hermosos parajes de la costa Norte de Mallorca, y ahora, al dar cuenta de la terminación de este camino, es cuando nos hemos de lamentar no se imprima por parte de nuestros representantes en Cortes una mayor actividad en la obtención de la proyectada carretera de Sóller a Lluch, ya que ahora sería menor el coste para enlazar dichas poblaciones, pues bastaría construir el tramo de Sóller a *Ca'ls Reis*, en cuyo punto podría la carretera del Estado enlazar con el camino vecinal que últimamente ha sido inaugurado.

Creemos que todos nuestro representantes deberían sumar sus esfuerzos para conseguir la realización de dicha importantísima mejora, no cesando en su labor hasta haberla logrado.

No terminó aún, con el plenilunio, el ya largo período lluvioso. El domingo amaneció el día nublado, con un cariz que no era el risueño de una primavera Pascua de Resurrección; esto no obstante, y de haber caído algunas gotas de agua, salió la procesión del Encuentro a la hora anunciada y pudo recorrer ordenadamente y sin forzosos apresuramientos su habitual trayecto. Pero más tarde encapotó súbitamente el firmamento y después de fuertes tronadas cayó recia granizada, mezclada con la lluvia, que fué, por fortuna, de corta duración.

Y así con intermitencias de nublados tupidos y claros de sol han transcurrido los restantes días hasta el de ayer. Durante la pasada noche ha caído una lluvia suave y continua, y ya después de amanecido ha vuelto a lloviznar repetidamente y lloviznando continúa a la hora de cerrar la presente edición.

La temperatura, a la sombra, continúa siendo más fría de lo que correspondería dado lo que va ya transcurrido de la presente estación, sobre todo si reinan los vientos del sector Norte, que han sido, lo mismo que en las anteriores semanas, los que más han dominado en esta comarca durante la que fine hoy.

Estos fríos continuados y que bien pudiéramos calificar de intempestivos, han sido los causantes de que se haya retrasado hogaño en muchos árboles de hoja caduca, y también en los olivos, la natural floración. Pero menos mal que, aunque tarde, resulta ésta abundante y esperanzadora, especialmente en los últimos, que si continúa favoreciéndoles el tiempo darán—sobre todo los de las alturas de estos montes—una cosecha satisfactoria.

Notas de Sociedad

LLEGADAS
El sábado último regresó de su viaje comercial por Francia nuestro apreciado amigo D. Domingo Rullán Vives.

Ayer llegaron, procedentes de Mulhouse, D.ª Ana Cabot de Frontera y su sobrina Srta. Antonia Cabot Muntaner.

Al objeto de pasar las fiestas de Pascua en compañía de su padre, ha regresado a esta ciudad la señora D.ª Antonia Castañer de Magraner.

También ha regresado, con igual objeto, nuestro particular amigo el Capitán de Carabineros D. Carlos Simarro Medina, quien disfruta de licencia y permanecerá en Sóller hasta el próximo mes.

El martes llegó, de Epernay, nuestro amigo D. Antonio Canals Marqués. Sean todos bienvenidos.

SALIDAS
Salieron el miércoles último, para Cebère, D.ª Catalina Rullán, Vda. de Colom, y el joven D. Bartolomé Ferrá, quienes tienen fijada su residencia comercial en la citada población.

El mismo día embarcaron, para Marsella, el comerciante D. Bartolomé Mayol Alcover y su nietecita Juana Vidal.

Después de pasar una temporada con su familia, salió ayer, viernes, para Audincourt, el comerciante D. Juan Llaneras.

Ayer salieron para Clermont Ferrand los jóvenes esposos D. Damián Arbona Rullán y D.ª Jerónima Pujol Barceló.

Hoy saldrá para Granville el comerciante D. Bartolomé Vidal.

También sale hoy para Avranches el comerciante D. Julián Amorós, acompañado de su señora madre y de la señorita Antonia Oliver Puigserver.

Deseamos hayan tenido o tengan todos, un feliz viaje.

PRIMERA COMUNIÓN

Esta mañana, en la iglesia parroquial de esta ciudad ha recibido por primera vez el Pan eucarístico, entre otros muchos, el niño Miguel Fullana García, hijo de nuestros amigos D. Bartolomé Fullana, Oficial de Prisiones, y D.ª Margarita García, Maestra Nacional de esta ciudad.

ENFERMA

Se encuentra delicadamente enferma la distinguida señora D.ª Magdalena Marqués Oliver, madre de nuestros amigos don Bartolomé, Administrador de Correos; don Luis, odontólogo; D. Juan y D. Antonio Canals.

Hacemos fervientes votos para su pronto restablecimiento.

OPERADA

Nuestra paisana Srta. Catalina Oliver Magraner, hubo de sufrir delicada operación quirúrgica, a consecuencia de un padecimiento maligno en un dedo de la mano derecha. La operó en su clínica el Dr. Valdés, y, según noticias de última hora, nos es grato poder añadir a lo dicho que sigue la paciente en estado sumamente satisfactorio.

Deseámosle pronto y completo restablecimiento.

RESTABLECIDO

También nos complacemos en poder informar hoy a nuestros lectores que ha regresado a esta ciudad y hace en ella vida normal desde el martes de la semana actual nuestro apreciado amigo el antiguo profesor de Teneduría de Libros y presidente de la «Sociedad Mercantil Sollerense» don Salvador Elías Capellas, completamente restablecido de la operación quirúrgica que, conforme dijimos ya en su día, se le practicó en la clínica de los Sres. Peñaranda.

Reciba por ello nuestra más cumplida enhorabuena.

NECROLÓGICAS

Nuestros distinguidos paisanos, los esposos D. Antonio Mayol, importante comerciante establecido en Saint-Chamond (Francia), y D.ª Margarita Ferrer, pasan en estos momentos por el trance dolorosísimo de perder a su hijo primogénito, encantador jovencito, de trece años de edad, que falleció el miércoles de la penúltima semana, confortada su alma con los auxilios de nuestra sacrosanta religión.

La triste noticia de su muerte, al ser conocida entre las numerosas amistades con que cuenta en esta población las familias Mayol-Ferrer, causó dolorosa impresión y dejó a sus allegados sumidos en amargo desconsuelo.

Al tener conocimiento de la desgracia, el tío del malogrado joven, D. Francisco Mayol, establecido en Boufarik, se trasladó seguidamente a Saint-Chamond al objeto de asistir a los actos del sepelio y funeral. También se personaron en dicha población, con igual objeto, numerosísimos compatriotas nuestros establecidos en diversos pueblos de la vecina República, quienes quisieron testimoniar a los desconsolados padres del fenecido y demás familiares su sentimiento por la gran pérdida que les afligía.

El sábado, día 24 del próximo pasado mes, a las ocho y tres cuartos de la mañana, se formó en la casa mortuoria el fúnebre cortejo, el cual se dirigió a la iglesia de Notre-Dame, parroquial de Saint-Chamond, donde celebráronse solemnes exequias en sufragio del alma del extinto jovencito.

A dicho acto asistió numerosísima concurrencia de amigos, quienes acompañaron el cadáver hasta el Cementerio.

Cubría el féretro gran número de coronas de flores naturales con sentidas dedicatorias.

Elevamos una oración por el eterno descanso del alma del finado y enviamos a los apenados padres y demás familiares, así como a la razón social «F. Mayol & Frères», la expresión de nuestra más viva condolencia.

SERVICIO MARITIMO, FIJO Y QUINCENAL

Entre los puertos de Sóller, Barcelona y vice-versa

POR EL VELERO A MOTOR

VIRGEN DOLOROSA

ADMITIENDO CARGA FLETES REDUCIDOS

Salidas de Sóller para Barcelona: Todos los días 10 y 25 de cada mes

Próxima salida de Sóller: el martes, día 10 de Abril

Consignatario en Barcelona: D. Bartolomé Oliver—Cristina, 5

Para más informes: en Sóller, D. José Forteza—Mar, 7.

CREPE SATIN - Seda Artificial

para abrigos, varios colores, y otros artículos fantástica; así como en algodón, driles en variedad de clases

: : : se liquidan a precios reducidos. : : :

B. FRONTERA PIZÁ y C.^a Calle Quadrado n.º 8
s. en c. SOLLER.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día
27 de Marzo de 1934

Los que asisten

La presidió el señor Alcalde, D. Miguel Colom Mayol, y a ella asistieron los señores concejales D. José M.^a Puig Morell, D. José Forteza Forteza, D. Salvador Frontera Oliver, D. Pedro Rullán Pastor, D. Ramón Pastor Arbona y D. Antonio Colom Casasnovas.

Orden del día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: A D. Juan Vidal Coll, 10'65 ptas. por dos papeleras servidas al Ayuntamiento para servicio de las oficinas municipales. A D. Francisco Castro Mesalla, 25 ptas. por los jornales invertidos en cavar la fosa común del Cementerio municipal, durante el primer trimestre de este año. A D. José Coll Escalas, 61'50 pesetas por los jornales invertidos, durante el presente mes, en arrancar y cortar árboles de la vía pública. A D. Alejandro Pomar 268'10 ptas. por varias instalaciones eléctricas verificadas en el edificio destinado a escuela nacional graduada número 2 y Cantina Escolar. A D. Guillermo Puigrós, 62'85 ptas. importe de unos gastos de representación. A D. Andrés Arbona Arbona, 23'60 ptas. por los gastos suplidos por cuenta del Ayuntamiento por una comisión efectuada a la Capital al objeto de gestionar diversos asuntos.

Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Juan Colom Alcover, como encargado de D.^a Francisca Bauzá Ballester, para empezar las obras de asentamiento de una casa que ha de construir en unos terrenos lindantes con el camino de *Ca'n Vives*, interín presente el proyecto correspondiente.

A D. Amador Coll Enseñat, como encargado de D. Pedro Bernat Bauzá, para embaldosar una habitación y efectuar otras pequeñas reparaciones en el interior de la casa n.º 8 de la calle de la Vuelta Piquera.

Informes del señor Ingeniero

Vistos los informes favorables emitidos por el señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller a las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Juan Casasnovas Casasnovas, co-

mo encargado de D. José Ferrer Oliver, para realizar varias obras al objeto de quitar las humedades de la fachada de la casa n.º 89 de la calle de Pl y Margall.

(En este estado ocupó su sillón el concejal D. Juan Casasnovas Escalles.)

A D. José Frontera Ferrá, para colocar dos postes con unos anuncios indicadores del Hotel Marina La Playa en la expresada carretera, uno en el punto que enlaza el puente del camino del *Camp de sa Mar* y otro en el punto denominado *Sa Torre*.

A D. Andrés Igarza, para construir una casa, con arreglo al proyecto que acompaña, en un solar de su propiedad lindante con la carretera de Palma al Puerto de Sóller.

La subvención solicitada por la «S. D. S.»

Se reprodujo la lectura de la instancia promovida por el señor Presidente de la Sociedad Deportiva Sollerense, mediante la que solicita sea concedida por el Ayuntamiento a dicha entidad una subvención no inferior a 250 pesetas como indemnización por utilizar el campo de deportes de la misma los alumnos de las escuelas públicas de esta ciudad, durante el año en curso; cuya instancia había quedado sobre la mesa para su estudio.

Seguidamente dióse cuenta de una comunicación remitida por el Consejo local de Primera Enseñanza dando cuenta de que durante el año último fueron en total tres los días en que dichos alumnos utilizaron el expresado campo, teniendo hecho

CURAN LA HERNIA

los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud, y según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER.

Felanitx, 21 de marzo de 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío y distinguido amigo: Recibí su muy atenta, que le agradezco sumamente por el interés que para mí demuestra. No puedo menos de congratularme a encontrar tan radical la curación que hace muchos años obtuve con sus excelentes aparatos, de los cuales hago siempre muchos elogios, que justamente merecen, como lo demuestra la persistencia del halagador resultado que hoy me alegro poder ratificarle. Se reitera como siempre s. s. y afmo. amigo y capellán, *Juan Capó Barceló*, sacerdote. Felanitx (Mallorca).

Madrid, 4 enero 1934. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: la oportunidad de recomendarle nuevamente otro herniado me facilita el manifestarle que desde que tuve la suerte de aplicarme sus eficaces aparatos C. A. BOER, me encuentro muy bien y me será gustoso haga público el buen resultado que he obtenido con su método C. A. BOER. Le saluda su afmo. s. s. *Florencio García*, Carretera de Aragón, 175 Pueblo Nuevo-Madrid.

HERNIADO: no pierda Vd. el tiempo. Descuidado o mal cuidado. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París en:

Inca, jueves 5 abril, Fonda España.

Lluchmayor, viernes 6 abril, Hotel Universo.

Manacor, sábado 7 abril, Fonda Felip.

Sóller, domingo 8 abril, HOTEL FERROCARRIL.

Palma, lunes 9 abril, Hotel Alhambra.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 38, BARCELONA.

actualmente el ofrecimiento de poder utilizarlo los miércoles de cada semana.

El señor Casasnovas dijo que el Consejo local de Primera Enseñanza, según se manifiesta en la comunicación que se ha leído, ha recibido el ofrecimiento de que las escuelas públicas puedan utilizar el campo deportivo todos los miércoles; pero él opina que dicha facultad no debe quedar limitada a un día fijo sino que las escuelas, de acuerdo con el Consejo local de Primera Enseñanza, han de poder disfrutar del campo todos los días en que no se celebre partido o en que se prepare alguna fiesta, pero por lo demás el Consejo ha de poder disponer libremente del mismo.

El señor Puig dijo estar enterado de que, efectivamente, los alumnos de las escuelas, acompañados de los respectivos maestros, únicamente disfrutaron del campo los tres días que se dice en la comunicación leída; pero, además de ello, los niños acudieron allá todos los días a verificar sus juegos, habiendo estado el campo abierto para todos, circunstancia que es conveniente tener en cuenta para resolver acerca de la petición formulada por la «Sociedad Deportiva Sollerense».

El Ayuntamiento, después de oír los pareceres expresados por los señores Puig y Casasnovas y considerando que es conveniente poder disponer del referido campo para expansión y juego de los alumnos y alumnas de las escuelas de esta población, por unanimidad acordó conceder un donativo de 250 ptas. a la «Sociedad Deportiva Sollerense» con la condición de que el Consejo local de Primera enseñanza ha de

poder utilizar el campo deportivo de la citada entidad para juegos, recreo, educación física o celebración de algún festival por los niños y niñas de todas las escuelas de esta localidad tanto públicas como privadas, todos los días laborables de este año mientras la «Sociedad Deportiva Sollerense» no tenga necesidad de él, debiendo ponerse de acuerdo los señores Presidentes del Consejo local y de la entidad propietaria para disponer del mismo.

A informe del Vigilante de Obras

Se resolvió pasar a informe del Vigilante de Obras de este Municipio una instancia promovida por D. José Mayol Alcover mediante la que solicita sea dada de baja del Padrón general de arbitrios municipales la casa de su propiedad señalada con el n.º 30 de la calle de Pl y Margall por el concepto de un balcón, a causa de que no existe ninguno en la misma.

(Pasó a ocupar su asiento el concejal D. Pedro Coll Bauzá.)

Se resolvió también pasar a informe del Vigilante de Obras otra instancia promovida por D.^a Catalina Mayol Bujosa, mediante la que solicita sea dada de baja del Padrón general de arbitrios municipales la casa de su propiedad señalada con el número 23 de la calle de Santa Apolonia, de la barriada del Puerto, por el concepto de una ventana que se abre al exterior, a causa de haber sido modificada en el sentido de que se abra hacia el interior.

Pago de haberes a los empleados

Se acordó satisfacer a los empleados de técnicos, administrativos y subalternos de

Fruits en Gros

BANANES - ORANGES - MANDARINES - CITRONS - RAISINS REALES ET OHANES

Ancienne Maison J. Grau & Cie.

OLIVER & CARBONELL

Commissionnaires.

S. A. R. L. 200.000 Frs.

11, Rue Mercière. LYON

Filiale de la MAISON CARBONELL
PUEBLA LARGA
CARCAGENTE
BENIAJAN (Murcie)

Tél.: Franklin 49 - 37.

Adresse télégr.: OLICAR-LYON

R. C. Lyon B. 6850.



Como un reloj

de precisión marcha el organismo humano vitalizado con este activísimo regenerador.

Abre el apetito; nutre al debilitado; vigoriza al anciano y restaura las fuerzas a las personas agotadas.

Está Aprobado por la Academia de Medicina.

Se usa en todas las épocas del año.

Pídase el legítimo Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

en su frasco de origen. No se vende a granel.

Ayuntamiento sus respectivos haberes correspondientes al presente mes.

También se acordó satisfacer al escribiente temporero D. José Morell Rosselló 130 pesetas por los jornales empleados en auxiliar los trabajos del Negociado de Estadística de este Municipio, durante el presente mes.

La elevación de las tarifas ferroviarias.

Tratóse de la conveniencia de dirigir una exposición al Gobierno interesando que en bien del Turismo no sean elevadas las tarifas ferroviarias, y el señor Rullán manifestó haber hecho la proposición porque había leído que muchas sociedades protestaban del proyecto que se dice tiene el Gobierno, y como cree que si se suben los precios de los pasajes ello perjudicará a nuestra ciudad, opina que se ha de acordar protestar a fin de que se mantengan las tarifas actualmente en vigor.

El señor Forteza dijo que antes de resolver el asunto conviene enterarse bien, porque a él le han manifestado que el proyecto sólo se refería a aumentar las tarifas de transporte de las mercancías, y si es así el turismo no saldría perjudicado.

El señor Alcalde indicó la conveniencia de no precipitarse en la resolución, y por este motivo propuso dejar el asunto sobre la mesa.

El señor Rullán mostróse disconforme con la proposición del señor Alcalde, por considerar perjudicial la demora en resolver, y el señor Puig dijo que queda justificada la necesidad de enterarse bien ya que el Sr. Rullán, que inició el asunto, no está tampoco enterado, pues ha dicho haber hecho la proposición porque ha visto que algunas sociedades se habían ocupado de ello sin saber si su orientación es buena o mala.

El señor Rullán insistió diciendo que lo que desea es evitar nuevos gravámenes.

El señor Coll se adhirió a las manifestaciones del señor Rullán hechas en el sentido de que el asunto no quede sobre la mesa, y añadió que tiene noticia de que se hace propaganda para elevar un 15 por 100 las tarifas ferroviarias, lo cual supone también un aumento de los artículos comesti-

bles, por cuyo motivo opina debe el Ayuntamiento acordar protestar.

El señor Casanovas dijo que ignora si el asunto que se discute es o no perjudicial y si puede afectar el aumento a los artículos comestibles, pero desde luego ha de hacer constar que el ferrocarril no transporta siquiera una cuarta parte de los géneros que se consumen en Sóller, pues casi la totalidad de ellos son traídos en carros o en camiones y por esto cree que de ninguna manera pueden sufrir aumento los artículos de primera necesidad ni puede servir de pretexto para ello el proyectado aumento de los transportes por ferrocarril. Indicó la necesidad de una mayor vigilancia para evitar que los camiones puedan entrar géneros sujetos al pago de arbitrios sin verificar la correspondiente declaración, y terminó diciendo que referente al particular formularía un ruego en el momento oportuno.

La Corporación, oídas las manifestaciones que anteceden, acordó dejar el asunto sobre la mesa con objeto de poder estudiarlo detenidamente.

La creación de una escuela municipal de Corte

A continuación se trató de la conveniencia de crear una escuela municipal de Corte, y el señor Rullán preguntó si el ensayo hecho había dado buen resultado, a cuya pregunta contestó afirmativamente el señor Alcalde.

Y considerando el Ayuntamiento de general conveniencia para Sóller la subsistencia de una clase de enseñanza de corte, por unanimidad acordó:

- 1.º Crear una plaza de profesora municipal de Corte, dotada con el haber anual de novecientas pesetas, y
- 2.º Confeccionar las bases para proveer dicha plaza por oposición.

Bajas de arbitrios

Vistos los informes emitidos por el Vigilante de Obras de este Municipio a las correspondientes instancias, se acordó dar de baja del Padrón general de arbitrios municipales las siguientes casas:

La señalada con el n.º 14 de la calle de

NARANJAS Y MANDARINAS

SERRA HERMANOS

COMISIONISTAS EXPORTADORES

DIRECCION TELEGRAFICA SERRAS VILLARREAL

VILLARREAL (CASTELLON) ESPAÑA

Cetre, propiedad de D. Pedro Celiá Pons, por el concepto de una ventana que se abría al exterior, a causa de haber sido modificada en el sentido de que se abra hacia el interior de la finca.

La señalada con el n.º 40 de la calle de Santa Teresa, propiedad de D. Bartolomé Arbona Vicens, por el concepto de pozos negros, por no existir ninguno en la misma.

Y la sepultura n.º 238 del Cementerio municipal, propiedad de la familia de don Juan Pizá Enseñat, por el concepto de unos hierros de adorno, a causa de haber sido quitados los que existían en la misma.

Música y festejos

Tratóse de celebrar tarde musical el próximo domingo, día de Pascua, y de verificar públicos festejos el 14 de Abril, aniversario de la proclamación de la República, y el señor Alcalde dijo que de costumbre, el día de Pascua, a las primeras horas de la mañana, se toca diana, y expresó que, sin perjuicio de lo que se acuerde con respecto a la tarde musical de dicho día, opina que debe seguirse la tradición con respecto al toque de diana.

El señor Rullán propuso celebrar el 14 de Abril una carrera de bicicletas, un partido de fútbol, un baile popular y disparo de fuegos artificiales.

Discutióse el asunto por la Corporación y se acordó:

1.º Que por la banda municipal de música se toque diana en la madrugada del día de Pascua y que se celebre concierto por la tarde del mismo día, y

2.º Que por la Comisión de Festejos, ampliada con el señor Alcalde, se estudie y proponga en la próxima sesión los festejos y demás actos que considere conveniente celebrar el 14 de Abril próximo.

Pago de un plazo

Se acordó satisfacer a D. Antonio Pinaas el último plazo de la cantidad de dos mil pesetas por la cesión del derecho del caño de agua de la finca denominada *Ca'l Bisbe* a favor del Ayuntamiento, adquirido para abastecer la parte alta de esta población.

Concesión de un permiso

Vistos los informes favorables emitidos por el señor Comisario del Estado en los Ferrocarriles de Mallorca, por la Junta Municipal de Sanidad y por la Comisión de Obras, a la correspondiente instancia, se acordó conceder permiso a D. Melchor Cabot Cabot y a D. Antonio Castañer Alcover para construir una casa, con arreglo al proyecto que acompañan, en un solar de su propiedad lindante con el paseo de la playa del puerto de esta ciudad.

Ruegos y Preguntas

Reorganización de servicios

El señor Casanovas rogó al señor Alcalde convoque a la Comisión de Arbitrios para estudiar la reorganización de los servicios de vigilancia y de la Administración de Arbitrios al objeto de evitar en cuanto sea posible la defraudación, pues cree conveniente se inspeccione detenidamente los camiones dedicados al transporte de mercancías, opinando que todos deben pagar por igual o se han de suprimir los arbitrios.

Prometió el señor Alcalde atender el expresado ruego del señor Casanovas.

Las bombillas de los faroles públicos

El señor Pastor dijo que algunos chiquillos se dedican a romper las bombillas del alumbrado público, principalmente las de las luces instaladas en los caminos alejados del casco de la población, y como ello constituye un abuso, rogó al señor Alcalde ordene se extreme la vigilancia a fin de evitarlo o poder perseguir a los delincuentes, pues tiene noticia de que la sociedad «El Gas», concesionaria del alumbrado público, no está dispuesta a reponer las bombillas que rompen los muchachos.

El señor Alcalde contestó que ordenaría a los guardias la mayor vigilancia.

Arbitrio sobre canales deterioradas

El señor Casanovas dijo que existe un arbitrio sobre los tejados sin canal pero no existe ninguno sobre canales deterioradas, cuyas aguas vierten directamente a la vía pública y causan molestias y perjuicios a los vecinos, e interesó que se estudie por la Comisión correspondiente la conveniencia de crear dicho arbitrio para su exacción durante el próximo ejercicio.

El señor Presidente manifestó que tendría presente el interés del señor Casanovas y que oportunamente daría conocimiento del asunto a la Comisión de Hacienda.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

Valcaneras y Colom

Sucesores de Juan Valcaneras

ALCIRA (Valencia) - España

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA Teléfono n.º 14

Sesión ordinaria celebrada el día 3 de Abril de 1934

Los que asisten

Tuvo lugar bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Miguel Colom, Mayol y con asistencia de los señores D. José M.^a Puig Morell, D. Salvador Frontera Oliver, don Ramón Pastor Arbona, D. Juan Casasnovas Escales, D. Pedro Rullán Pastor, don José Aguiló Pomar, D. Pedro Coll Bauzá y D. Antonio Colom Casasnovas.

Orden del día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: A D.^a Teresa Saborit Escuder, 136'30 ptas. por los jornales y materiales invertidos, durante el primer trimestre del año actual, en efectuar la limpieza de la Casa Consistorial. A don Miguel Seguí, 98'25 ptas. por 78 sacos de cemento y 8 tejas suministrados al Ayuntamiento, durante el mes de Marzo último, para diversas obras realizadas por la brigada municipal. A D. Juan Castañer Casasnovas, 100 pesetas por los servicios prestados como amanuense ayudando a la Secretaría de la Junta Municipal del Censo Electoral desde los días 12 de Febrero al 10 de Marzo de este año. Al señor Administrador de la «Gaceta de Administración local», 15 ptas. por la suscripción correspondiente al año actual. Al señor Depositario pagador del «Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda» 15 ptas. por un año de suscripción a dicha publicación. Al señor Director-Administrador de la «Gaceta de Madrid», 20 ptas., importe de la suscripción correspondiente al primer trimestre del año actual. Al señor Administrador del «Boletín Oficial» de esta provincia, 2'25 ptas. por tres números duplicados remitidos al Ayuntamiento para completar la colección del año 1933. Al Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia, 172'90 ptas. importe de la carta de pago del 20 por % de la renta de propios, correspondiente al 4.º trimestre de 1933, y 98'74 ptas. importe de la carta de pago de derechos reales. Al señor Depositario de los fondos provinciales 3.362'65 ptas. en pago del primer trimestre de la aportación forzosa del corriente año. A D. Domingo Riutort, representante en Palma de la casa «Bayer Hermanos», de Barcelona, 179'35 ptas. por diversos impresos suministrados al Ayuntamiento durante el primer trimestre de este año. Al Sr. Gerente de la entidad «Cementos Bauzá» 157'36 ptas. por 123 sacos de cemento suministrados, durante el primer trimestre del año actual, para las obras municipales. Al Sr. Gerente del «Garage Palou», 522'40 ptas. por diversos trabajos y reparaciones efectuados en el auto cuba destinado al servicio de riego.

Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. José Morell Colom, como encargado de D. Cristóbal Castañer Ripoll, para limpiar la acometida que conduce las aguas sucias y pluviales de la casa n.º 60 de la calle de la Victoria a la alcantarilla pública.

A D. Juan Casasnovas Casasnovas, para colocar un toldo plegadizo en la fachada de la casa de su propiedad señalada con el n.º 8 de la calle de la Alquería del Conde, sin sobresalir más de la anchura que tiene la acera sita frente a la misma.

A informe del señor Ingeniero

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, una instancia promovida por D. Antonio Martorell Garau, como encargado de D. Antonio Bauzá, mediante la que solicita permiso para embalsosar el zaguán y convertir un portal de la fachada de la casa n.º 88 de la calle del Mar en ventana-balcón.

Bases para la provisión de la plaza de Profesora de Corte

Dióse cuenta de las bases confeccionadas para la provisión de la plaza de Profesora municipal de Corte, acordada crear en la última sesión, y se resolvió aprobarlas y publicar los anuncios correspondientes.

Festejos del 14 de Abril

Dióse cuenta de un informe emitido por la Comisión de Festejos y el señor Alcalde referente a los festejos a celebrar el día 14 de Abril actual, con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República y en el mismo se propone verificar los siguientes actos:

1.º Por la mañana, a las siete, pasacalles por la Banda Municipal de música.

2.º A las diez, carrera de bicicletas al objeto de disputarse un premio ofrecido por el Ayuntamiento.

3.º Por la tarde, a las tres y a las cuatro, respectivamente, partidos de basketball y foot ball, en los que igualmente se disputarán un premio ofrecido por el Ayuntamiento.

4.º Por la noche, velada musical en la plaza de la Constitución y baile al estilo del país, amenizado por la Banda Municipal de esta ciudad.

El señor Alcalde manifestó tener noticia de que los elementos deportivos de Sóller están dispuestos a encargarse de la organización de la carrera de bicicletas y de los partidos de foot-ball y basket-ball si el Ayuntamiento concede por dichos trabajos y premios que han de disputarse una subvención de 100 pesetas.

La Corporación, oídas las manifestaciones del señor Alcalde, por unanimidad acordó conceder a los organizadores de los expresados actos la cantidad de cien pesetas.

El alumbrado de la prolongación de la calle de la Victoria

Se pasó a tratar de la manera más conveniente para alumbrar la calle de la Victoria en el tramo que en ésta ha sido prolongada, y después de breve discusión la Corporación resolvió dejar el asunto sobre la mesa para su estudio.

Extracto de operaciones

Dióse cuenta del extracto de operaciones de debe y haber realizadas por el Apoderado del Ayuntamiento en Palma, durante el primer trimestre del actual ejercicio, del que resulta un saldo a favor del Ayuntamiento de 14.823'29 ptas. La Corporación acordó aprobarlo e ingresar dicha suma en la Caja municipal.

Ingresos

Se aprobaron las relaciones de cantidades recaudadas por la Administración Municipal de Arbitrios, durante el mes de Marzo último, por arbitrios ordinarios y extraordinarios, las cuales ascienden respectivamente, a las sumas de 11.366'06 pesetas, y 2.509'55 ptas., y se acordó ingresar dichas cantidades en la Caja municipal.

Igualmente se aprobó otra relación de cantidades cobradas por la misma Administración de Arbitrios, durante el mes de Marzo último, en concepto de atrasos, por débitos de arbitrios municipales de anteriores ejercicios, la cual asciende a la suma de 1.043'18 ptas., cuya cantidad se acordó también ingresar en la caja municipal.

La urbanización del Camp d'En Canals

Dióse cuenta de que no se ha producido reclamación alguna contra el proyecto de urbanización de la finca Camp d'En Canals, propiedad de D. Juan Canals Pons, durante el plazo que ha permanecido expuesto a información pública, y en su vista el Ayuntamiento acordó aprobarlo siempre que no opongan reparo al mismo las Juntas Municipal y Provincial de Sanidad.

Concesión de un anticipo a un empleado

Dióse cuenta de una instancia suscrita por un empleado municipal mediante la que solicita que, con arreglo al artículo 11.º del R. D. de la Presidencia de Consejo de Ministros de 16 de Diciembre de 1929, sobre concesión de anticipos reintegrables a los funcionarios, se le conceda uno, por la suma de 300 ptas., equivalente poco menos a dos mensualidades de su sueldo, para poder atender necesidades a familiares.

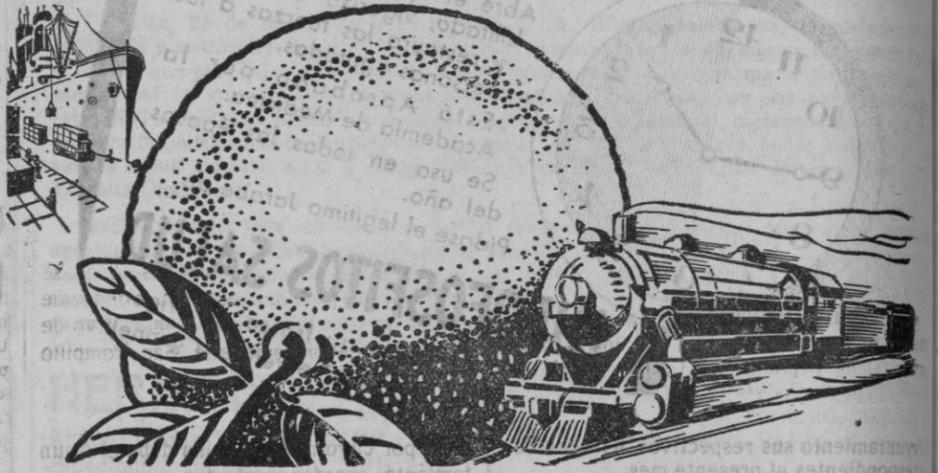
La Corporación, enterada, acordó acceder a lo solicitado.

Ruegos y Preguntas

Las obras del Puerto

El señor Rullán rogó que por la Alcalde se dirija un telegrama al Ministro de

Exportación de Naranjas y Mandarinas Casa fundada en 1880 por Juan Mayol



Mayol & Coll

Villarreal
(Castellón)

Telegramas: Mayola
Teléfono núm. 84



Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 26.—Francisca Coll Ferrá, hijo de Bartolomé y Catalina.

Día 26.—Juan Bernat Magro, hijo de José y Paula.

Día 26.—Francisco Bisbal Estades, hijo de Damián y María.

Día 26.—Bartolomé Quetglas Mendez, hijo de Bartolomé y Manuela.

Día 26.—Margarita Servera Gelabert, hija de Antonio y María.

MATRIMONIOS

Día 5 Abril.—Damián Arbona Rullán, con Jeronima Pujol Barceló, solteros.

DEFUNCIONES

Día 26.—Isabel M.^a Pastor Bisbal, de 64 años, casada, calle de Mallorca, n.º 20.

Día 26.—Pedro Antonio Coll Oliver, de 63 años, casado, Manzana 50, n.º 255.

Día 28.—Bartolomé Bennassar Ferrá, de 48 años, casado, calle de Catalina Casasnovas, n.º 16.

Día 29.—Margarita Arbona Castañer, de 70 años, casada, carretera del Puerto n.º 645.

Día 2 Abril.—Margarita Serra Pons, de 37 años, casada, calle del Mar, n.º 40.

Día 2.—Juan Bernat Magro, de 9 años, manzana 72, núm. 72.

Día 6.—María Serra Enseñat, de 77 años, viuda, calle del Hospicio, núm. 6.

Día 6.—Margarita Cardell Bauzá, de 80 años, soltera, calle de la Romaguera, n.º 24.

Día 6.—Miguel Vidal Enseñat, de 52 años, casado, manzana 31, núm. 118.

DEPORTISTAS!

Comprad todos los días
EL MUNDO DEPORTIVO
y todas las semanas
AS - CAMPEÓN - XUT
En venta:

Librería de J. MARQUES ARBONA—San Bartolomé, 11

PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

De Teatros

DEFENSORA SOLLERENSE

En las funciones celebradas en este teatro la pasada semana fué presentada la película *El pequeño gigante*, de la «Warner Bros».

Para estrenarse esta noche hay anunciada la producción «Metro Goldwyn-Mayer» *The Divorcee*, por Norma Shearer, Cherter Morris y Robert Montgomery.

KURSAAL

Fué proyectada en este cinema, en las sesiones del sábado y domingo últimos, el film «Paramount» *Casada por azar*, de la que es protagonista Carole Lombart, con Clark Gable y Dorothy Mackaill.

El lunes, segunda fiesta de Pascua, se estrenó *Music Hall*, por Willy Forts.

Anteanoche, jueves, se estrenó la cinta de la «Warner Bros» *Vampiresas 1933*, en cuyo reparto figuran Warren William y Joan Blondell.

Esta noche será estrenado el film «Paramount» *Pescada en la calle*, por Sylvia Sidney y George Raft.

Vida Religiosa

En la iglesia parroquial y en la de Nuestra Sra. de la Visitación se celebró el domingo último, con gran solemnidad, como todos los años, la fiesta de la Pascua de Resurrección. Muy de mañana un repique de campanas y una alegre diana por la banda de música de la «Lira Sollerense» anunciaron al vecindario el principio de la fiesta, y después de cantarse en el primero de dichos templos Maitines y Laudes, salió la matutinal procesión del Encuentro, presidida por la imagen de Jesús resucitado, mientras que del convento de las Hermanas de la Caridad salía otra en la que era también llevada en andas la imagen de la Virgen Santísima. Al hallarse frente a frente ambas procesiones, en la plaza de la Constitución, detuvieronse y cantó la capilla el himno *Regina Caeli*.

Unidas luego las dos procesiones, formando una sola, precedida por los hermosos y ricos estandartes de las Cofradías parroquiales, con sus obrerías respectivas, y con asistencia de gran número de hombres de toda edad y condición, llevando sendos blandones o cirios; de la cruz y clero, actuando de Preste el Rdo. Párroco-Arcipreste, D. Rafael Sitjar, ministrado por los Rdos. D. Juan Sueca y D. Bernardo Pujol, y de la banda de música de la «Lira Sollerense», que tocó durante el trayecto escogidas marchas, recorrió dicha plaza y las calles de Buen Año, de San Bartolomé, de Batach y de la Luna, en todas las cuales habíase apostado un gentío inmenso para verla pasar.

Al llegar a la Parroquia, se cantó acto seguido el Oficio, en el que fueron el celebrante y los ministros los mismos señores sacerdotes ya nombrados. Después del Evangelio, despojado de la casulla, subió al púlpito el Sr. Sitjar, y dirigió al auditorio—numerosísimo, que llenaba por completo el templo—breves palabras de salutación a la Reina de los Cielos, después de lo cual cantaron el clero y escolanía el *Regina Caeli lactare*, con acompañamiento del órgano.

Por el portal lateral de dicha iglesia salió, una vez disuelta la reseñada procesión, la que formóse rápidamente de nuevo para trasladar a la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación la imagen de la Santísima Virgen María, compuesta de gran número de acompañantes, de dicha banda de música y seguida y precedida de un público numerosísimo.

Fué recibida en el portal mayor de la iglesia por los PP. de los Sagrados Corazones y la escolanía, y saludada, al entrar, con el himno propio del día, también con acompañamiento del órgano. Al llegar al altar mayor, empezó la Misa solemne, que cantó un nutrido coro, interpretando con gran acierto la bella composición *Te-Deum laudamus*, del Maestro Perosi, siendo el celebrante el Superior de esta Residencia de Misioneros de los SS. CC., Rdo. Padre Grimalt, asistido en calidad de diácono y subdiácono, respectivamente, por los Reverendos PP. de la misma Congregación Bauzá y Vanrell.

Antes del Ofertorio, desde el altar mayor, dirigió la palabra a los numerosos asistentes el P. Grimalt, pronunciado breve plática de circunstancias, y terminada la misa fué expuesto el Santísimo Sacramento, con lo que dió principio la esplendorosa oración de Cuarenta Horas dedicada a la milagrosa figura del Santo Cristo que en dicho templo se venera. Por la tarde, a las seis y media, se rezó el rosario; se practicó un devoto ejercicio en honor del Santo Cristo, con sermón, y se reservó su Divina Majestad.

El lunes, segunda fiesta de Pascua, continuó la antedicha solemnidad con las mismas funciones del día anterior y terminó el martes, que fué el día principal por conmemorar en él el suceso milagroso que tuvo lugar en esta ciudad en esta misma época del año 1530, con motivo de la muerte del impenitente Esteban Girart. Ofició el Rdo. Cura-Arcipreste, Sr. Sitjar, asistido por los Rdos. Sr. Sueca, Vicario, y P. Vanrell, de los SS. CC., y el coro de jóvenes de la Acción Católica, cantó, como el domingo, la misma composición polifónica de

Perosi, con acompañamiento del órgano. El predicador del Triduo, Rdo. D. José Font y Arbós, tejió, después del Evangelio, bello y elocuente panegirico de Jesús Crucificado, poniendo de relieve, en el exordio, la gran devoción que tiene en Palma y en muchos pueblos de Mallorca, que enumeró, la figura del Redentor puesto en la cruz, y desarrolló el mismo tema, después del Avemaría, narrando el hecho histórico de referencia para probar lo mucho que apena a Jesucristo el que se pierdan las almas con su divina sangre redimidas.

Después del Oficio se verificó la exposición del Santísimo, y por la tarde tuvieron lugar los mismos actos de los días anteriores, efectuándose la reserva después de la procesión eucarística por el ámbito del templo y del canto del *Te Deum*.

En la iglesia de las MM. Escolapias se ha celebrado también estos días solemne oración de Cuarenta-Horas con motivo de la reciente canonización de San Pompilio María Pirrotti. Dió principio el miércoles, continuó el jueves y terminó ayer, habiéndose efectuado la exposición del Santísimo Sacramento a las seis y media en los dos primeros días, y después de la Misa mayor en el último.

De las funciones constitutivas de esta excepcional solemnidad han sido las más lucidas y concurridas las de la noche, en los tres días, consistentes en un devoto ejercicio dedicado a San Pompilio y sermón del Triduo, por el elocuente orador sagrado Rdo. Pedro Isla. Anoche, en vez del ejercicio se cantó el Trisagio angélico, por el coro del colegio y el pueblo.

También asistió numerosa concurrencia a dicho templo ayer mañana, en la celebración de la Misa mayor. Cantó el coro de colegialas, con acompañamiento de armonium, bajo la dirección de la profesora de música Rda. Madre Concepción Miquel, la bella composición dedicada a San José de Calasanz por su autor Oreste Ravanello; ofició el Rdo. Dr. José Pastor, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los Rdos. D. José Morey y D. Bernardo Pujol, y ocupó la sagrada cátedra el mencionado predicador del Triduo, Reverendo P. Isla.

Como todos los años, el martes de esta semana recibieron el sacramento de la Eucaristía, en su respectivo domicilio, las personas enfermas o achacosas que lo tienen dentro del casco de la población y no habían podido ir a la Parroquia para cumplir con el precepto pascual. En solemne procesión era llevado por el Rdo. Cura-Arcipreste el sagrado Copón, bajo palio, cuyas varas sostenían señores sacerdotes, estando aquella formada por una nutrida representación de la sección local de Adoradores Nocturnos, precedidos de su bandera, y la música de capilla, que cantó en alegre tono el salmo *Dixit Dominus Dominus meo*. Buen número de mujeres seguían detrás.

Los comulgantes fueron ocho. Y nueve los que, teniendo su domicilio en las afueras, recibieron también la Comunión pascual ayer.

En la mañana de hoy han efectuado su primera comunión solemne, en esta parroquia, 69 niños y 88 niñas; total 157 comulgantes, feligreses de la misma. Al religioso acto ha asistido numerosa concurrencia.

En la pila bautismal, después de la acostumbrada oración con que uno de aquéllos ratifica, en nombre de todos, las promesas hechas al recibir el primero de los sacramentos de la Iglesia, por boca de sus padrinos, el Rdo. Párroco ha dirigido a dichos comulgantes sencilla plática explicativa y alentadora, y otras también en el altar mayor, antes y después de la Comunión.

Terminada ésta, se han dirigido todos, niños y niñas, a la sacristía, donde se les ha obsequiado con una estampa recuerdo de este fausto suceso y el tradicional *rollo*.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las RR. MM. Escolapias. Mañana, domingo, día 8.—A las siete y media, Misa de comunión para la Archicofradía del Niño Jesús de Praga: La Misa y Comunión se ofrecerán para difunta Srta. Margarita Colom Orell. Durante la Misa se practicará el ejercicio mensual dedicado a la In-

maculada, y por la tarde, a las cuatro y media, se practicará el ejercicio consagrado al Divino Niño.

Deportivas

Futbol

Campeonato de segunda categoría. Difícil victoria del «Sóller» sobre el «Andraitx» en una soberbia actuación de los locales

Cultural Andraitx 2
Sóller F. C. 3

Fué, por lo difícil, tanto más meritoria la victoria que se adjudicó el *Sóller* el domingo pasado sobre el *Andraitx*, y justo premio al excelente juego practicado. El tanteo pudo ser algo mayor si un mejor acierto y fortuna hubieran acompañado a nuestros delanteros, que si bien destacaron bastante menos en el shoot que en las combinaciones, mostrándose ante el goal muy parcos y poco decididos, hubieron de luchar asimismo con la adversidad que les hizo malograr ocasiones de las que se presentan pocas veces.

El público unánimemente hubo de reconocer que se había jugado un gran partido de campeonato, con todas sus características, incluso incidentes propios del nerviosismo de jugadores y público. Y cúmplenos esta vez satisfacernos de que en el capítulo de incidentes, desplantes y conatos de agresión, la iniciativa no partió de ninguno de los nuestros.

Los primeros que inclinaron el tanteo a su favor fueron los del *Andraitx*, de un shoot de nuestro antiguo conocido Aznar que actuaba en el team andritxol de centro delantero.

Luego un buen remate de Arcas estableció el empate, que más tarde se deshacía nuevamente al conseguir el *Andraitx* su segundo y último tanto poco antes de finalizar el primer tiempo.

Llegóse pues al descanso con 2 a 1 a favor del *Andraitx*, que jugando menos que el *Sóller*, había demostrado mayor codicia y acometividad que los locales, y tuvo más acierto en los ataques a fondo, contrastando con la poca chance que acompañó a los nuestros, particularmente a Suau y a Galmés, en este concepto.

A los veinte minutos del segundo tiempo Mayo lograba el empate para el *Sóller* al rematar muy oportuno en un saque de corner.

Acercó de una decisión del árbitro se le insolentó Aznar, dando motivo a que se le expulsara del campo, actuando el *Andraitx* luego con diez jugadores.

Mas tarde el mismo Mayo rematando un buen avance de toda la delantera logró para el *Sóller* el goal de la victoria que fué acogido por el público con gran entusiasmo, pues por su excelente juego se tenían los locales en este partido más que merecida la victoria, principalmente por su actuación brillantísima de todo el once en este segundo tiempo. El público tuvo ocasión de aplaudir copiosamente a los nuestros por la vistosidad y soltura de los avances de la delantera, por el brío y acierto de los tres medios, principalmente Colom, que estuvo colosal, y por la actuación feliz y decidida del trio defensivo.

Pocos minutos antes del final se originó el único incidente que debemos lamentar pues aún no siendo motivado su origen por ninguno de los elementos locales, que actuaron siempre con ejemplar corrección, sus consecuencias alcanzaron a uno de ellos, a Castañer J., el tenaz medio ala, que al ser acometido a bofetadas por uno de los andritxoles no se quedó luego corto al repeler la agresión, expulsándole a ambos el árbitro, lo cual como ya podíamos esperar, ha originado una descalificación por dos semanas para ambos contendientes. La descalificación de Aznar parece que ha sido por cuatro partidos, alcanzándole para todo el resto de campeonato.

Terminó el partido con pleno dominio de los locales, sin que funcionara pero de nuevo el tanteador.

Por el *Sóller* se alinearon: Bujosa—Serra, Reus—Castañer J., Rosselló, Colom—Castañer II, Mayo, Galmés, Suau, Arcas.

Arbitró con imparcialidad y bastante acierto el colegiado D. Julio González Clero que dejó de señalar unas faltas bastante graves ante el marco de los de *Andraitx*, pero... compartimos el criterio de los que opinan que no hay que ser prodigos en la concesión de *penaltys*, reservando el máximo castigo cuando es evidente la mala intención o cuando las incorrecciones en el juego ya degeneran en abuso.

El público, muy satisfecho de la excelente

tarde de buen futbol, del perfecto entrenamiento evidenciado por los locales y de que... tenemos equipo.

Al felicitar a nuestros muchachos por su merecida victoria, creo bueno recomendarles que en lo sucesivo cuiden de intentar el remate un poco más, de cerca y de lejos, ya que, ahora que combinan muy bien, no debe perderseles todo tampoco en combinaciones, que hacen muy bonito, pero tienen poca eficacia si no les sigue un buen shoot.

Mañana en Felanitx, «Gimnástica»—*Sóller F. C.*

Finalizando la primera vuelta, se enfrentarán mañana en el campo de Felanitx el *Gimnástica* local y el *Sóller*.

Difícil faena la que se les presenta a los nuestros en ese partido frente al once felanitense, actual campeón de segunda categoría, y que no fué vencido el año pasado en ningún partido de la competición, y que hogaño parece encontrarse en idéntica o mejor forma. Esto lo demuestra suficientemente su victoria del pasado domingo sobre el potente *Binisalem* y el empate obtenido en el propio campo del *Cultural* de *Andraitx*, y sobradamente vemos lo meritorio de este resultado en *Andraitx* después de haber comprobado *de visu* como juega ese team y como son de numerosos y apasionados sus *supporters* e incondicionales a juzgar por el número de los que le acompañaron en su desplazamiento.

Los resultados obtenidos en el anterior campeonato por el *Gimnástica* sobre el once local fueron, como recordarán los aficionados, empate a 2 en *Sóller* y victoria por 3 a 2 en Felanitx. Consideramos que un resultado adverso similar al último apuntado sería ya para el *Sóller* mañana bastante satisfactorio, sin que ello signifique que no pueda ser mejorado y aún convertido en victoria de presentarse las cosas más favorablemente. No sería esa la primera victoria obtenida por el *Sóller* en Felanitx, si bien eso ya pertenece a tiempos algo lejanos.

Los socios del *Sóller* tendrán acceso al campo del *Gimnástica* de Felanitx, satisfaciendo media entrada, (cincoenta céntimos) a presentación de comprobante. El equipo que presentará mañana el *Sóller* en el campo felanitense será el mismo del domingo pasado, con la sola variación obligada de Castañer I por Gelabert.

Otros resultados y partidos

En el primer grupo hubo los siguientes resultados: *Aldeana* 4 *Alaró* 1; *Lluçmayor* 0 *Mediterráneo* 1. Y en el segundo grupo: *Gimnástica* 3, *Binisalem* 0, *Sóller* 3 *Andraitx* 2.

Mañana, en el grupo donde participan los locales, además del *Gimnástica-Sóller* habrá también el partido *Andraitx-Binisalem*.

Y el domingo 15 de Abril empezará la segunda vuelta. En dicho día actuará al *Sóller* en el Camp d'En Mayo frente al *Binisalem*. Es probable que ese partido se anticipe para el día 14, aniversario de la República, en match patrocinado por el Ayuntamiento como acto de las fiestas de dicho día, para cuyo cambio de fecha se tiene solicitada autorización de la Federación Balear, habiendo accedido a tal cambio el *Binisalem* por su parte. En este caso, el domingo, día 15 actuará el reserva del *Sóller* contra un equipo palmesano.

Campeonato de España

Después de la segunda criba de los octavos de final, quedan para la criba sucesiva los siguientes onces que se eliminarán entre sí en dos partidos, por este orden: *Madrid* contra *Atlético de Bilbao*; *Oviedo* contra *Español*; *Barcelona* contra *Betis*; *Hércules* contra *Valencia*.

Ciclismo

Organizada por la Sección Ciclista de la S. D. S., bajo el patrocinio del Ayuntamiento de esta ciudad, se celebrará el próximo sábado día 14 de Abril, tercer aniversario de la República, la importante carrera ciclista a que nos referimos ya hace algún tiempo, en la que participarán los corredores locales sobre el recorrido obligado *Sóller-Buñola*, carretera de Esporlas y regreso por *Valdemosa* y *Deyá*. En nuestra próxima crónica daremos más detalles.

En la próxima carrera a celebrar en el Velódromo de Tirador de Palma participará el notable corredor sollerense Miguel Torrens, quien marcha decidido a probar suerte en carreras de pista, en las cuales es bueno que vayan tomando práctica los corredores con disposición de adaptarse a las características de esas pruebas de velocidad. Animo y adelante, y que no se desanime si a las primeras no le va del todo bien.

LINESMAN.

SECCION LITERARIA

ANGUSTIAS

Angel Billón, con la cabeza entre sus manos, que quizá estarían humedecidas de lágrimas, no daba punto de reposo a su cerebro, que giraba hacía unas horas en torno siempre de una misma idea.

«Y si mañana,—se decía—no tengo pan para acallar el hambre a mis hijos?»

El era fuerte y podría resistir. Su esposa, la buena Margarita, tan dulce y tan tierna, también era fuerte, robusta; para ellos les bastaría casi nada, pero, ¿y los niños, sobre todo Juanín, que era delicadito, que les costaba tantas preocupaciones, tantas solicitudes para defender su vida?

El no tendría valor para ver sufrir a aquellos tiernos seres, trozos de su corazón. Primero la muerte. Enfermar y morir antes que lamentar tanta miseria.

En aquella actitud reflexiva, meditabunda, le halló Margarita a la vuelta del taller, adonde había ido a devolver unas prendas que había confeccionado en casa hábilmente.

En su mano traía unas pesetas, mísera remuneración de una labor delicada y constante.

—Angel... ¿qué te pasa? ¿Por qué estás triste?—interrogó condolida.

Separó dulcemente las manos del rostro amado y se quedó mirándole fijamente.

—¿Tienes fiebre?

—No sé, Margarita. Puede que sí. Me duele la cabeza. Estoy nervioso... ¡Más me valiera morir!

—Calla. ¡Dejarme sola en el mundo!

—Descansar para siempre, no ver tristezas que oprimen el corazón, no sufrir contemplando desdichas de los muy entrañablemente queridos... Necesito paz, tranquilidad... ¿Quién, sino la muerte, puede proporcionármelos?

Ella sintió una punzada en medio del pecho. Vió cernerse sobre sus cabezas una multitud de males que ella, impotente, no podía conjurar.

Mas dulce aún, a ser posible, volvió a decir:

—¿Qué pasa?

—Que tu marido no tiene trabajo. Días de hambre y miseria vendrán a reemplazar esta felicidad relativa que hasta aquí nos fué dado disfrutar.

—¿Qué ha sido eso?—preguntó Margarita, débilmente, muy pálida y muy trastornada.

—Ha llegado ya la temida catástrofe, por ese estado lamentable de cosas que vienen desarrollándose irremisiblemente. El patrono arruinado, la fábrica que se cierra... En una palabra, la desgracia

sobre nosotros... Yo no sé, Margarita, dónde ir a ofrecerme; en el pueblo no hay otra fábrica de fundición; para los otros ramos se necesita un largo aprendizaje, y no es que esto me amedrente: aprendería; la dificultad está en que me admitiesen. Todos los patronos tienen abundancia de personal... Si fuéramos los dos solos, lo sentiría menos; pero... ¿y los niños?

—Yo confío en Dios.

—Bendita fe la de las mujeres, que alienta y da fuerzas para resistir todos los contratiempos, todas las calamidades. Te envidio. Tal vez porque no participo de tu fe, Dios no se acuerda de nosotros.

—Angel, no me hagas sufrir; no desbarres. Te lo suplico. ¡Esto sí que me duele!

El la contempló un momento como a una visión divina; y una vez más sintió un deseo ferviente de ser como ella que, llena de fe, de confianza en el Cielo, no sentía llenarse de tanta congoja su corazón. Su fe la libraba de una buena parte de dolor.

—¿Qué haremos ahora?—preguntó él, ansioso.

—Las debidas gestiones para una favorable solución de este problema vital, y no desfallecer... Yo siento muy adentro cómo alienta la esperanza.

—¡Dichosa tú!...

Pasaron dos meses. Corto espacio para el que goza, largo para el que sufre. Nuestros personajes vieron sucederse esos días en medio de los más grandes dolores. Juanín, una mañana sintió un frío espantoso, en medio de su elevada temperatura, y poco después, entre la consternación de sus padres, moría. Un ángel que batió sus alas y voló al Cielo. Ya no vería miserias aquí abajo. Esta reflexión procuraba traer a su mente Margarita para que sirviera de consuelo a su corazón atribulado, sin que pudiera lograr su objeto. Las soledades en que la sumiera la desaparición del pequeño tenían sobre ella una fuerza deprimente que la hacía desfallecer. Se sentía morir de pena. Ya no volvería a oír más la voz del hijito que la llenaba de gloria, llamándola cariñosamente mamá. Su voz se extinguió para siempre. ¿Hay quién pueda expresar ese dolor de una madre?

Y encima, la necesidad que se imponía.

A pesar de todas las gestiones hechas para conseguir un puesto en algún taller o fábrica, a Angel no se le franqueó una puerta. Era la miseria y con todos los horrores del hambre que veían en triste perspectiva.

Porque hasta aquel momento con unos ahorritos que Margarita, económica

hasta lo inverosímil, había guardado, pasaron, aunque fuera con grandes apuros. Pero ahora, ¿qué les quedaba?

Cuando en los atardeceres se retiraba Angel a su albergue, desanimado, cargado con el peso de nuevas negativas, se le escapaba la frase atormentadora para el alma de la esposa.

—¿Ves, Margarita, como Dios no se acuerda de nosotros? El niño muerto, nosotros en la miseria... Tal vez mañana, el hijo que nos quedó pedirá pan y no tendremos un pedazo que darle.

Margarita, a las palabras de su marido sólo tenía fuerzas para contestar:

—No desconfíes: Dios aprieta, pero no ahoga. Amanecerá un buen día. Ya verás.

Y lo decía, consoladora, animada, aun cuando sostenía en su interior una lucha entre sus dudas y sus esperanzas. Porque si el remedio no venía pronto... ¡cuánta desgracia!

El dueño del taller para el que Margarita trabajaba en su domicilio, la veía a ésta languidecer, demacrarse de día en día.

«Es la pena en que la sumió la pérdida del hijito muerto», murmuraba compasivo.

—Oiga usted Margarita,—hubo de decirle un día—: hay que cuidarse. Usted enfermará de verdad. Hay que alejar en lo posible esa tristeza que la consume.

—No puedo, señor.

Y le descubrió, sincera, su situación precaria que, además de sus nostalgias del pequeño, la amargaba la vida, manteniéndola sumida en constante dolor.

El patrón meditó un momento. El tenía un amigo cordial, director de una fábrica de alcoholes, que ocuparía—lo sabía cierto—al marido de Margarita. Se ofreció a hablarle... Frases de reconocimiento, que dijo entre lágrimas la cuitada, fueron la mayor acción de gracias, que llenaron el alma del patrón bueno que tenía corazón.

Con el pecho henchido de esperanza aguardó Margarita una respuesta que podía darle vida. Nada dijo, pero, a su marido, porque si a su confianza le sucediera un fracaso... más valía que ignorara la gestión por no tener que lamentarlo. Así, si se colmaran sus ansias, para Angel todo sería alegría. No habría sufrido antes las angustias de una espera que da nerviosidad y malestar.

Y llegó el buen día que había de devolver la tranquilidad a los esposos. ¡Ya habría pan en casa! Por mediación de don José, que así se llamaba su bienhechor, obtuvo Angel un puesto entre los operarios de su fábrica de alcoholes.

La agradable noticia, que le comunicó la esposa a su marido llena de júbilo, fué

recibida por éste entre las más grandes muestras de satisfacción. La miró un instante, brillándole los ojos, que se llenaron de lágrimas; la besó efusivo, y le dijo, con trémolos en la voz impregnada de dulcedumbres:

—¡Eres mi ángel, Margarita!... Hoy me traes el sustento para el hijito que nos quedó. ¡Bendita seas!

Ella, emocionada, no tuvo más frase que la que compendia todos sus sentimientos:

—¿Has visto, querido,—pronunció lentamente—como Dios no nos desampara?...

FRANCISCA GRIMALT.

Manacor-Abril de 1934.

AMANECE

¡Oh! cuán hermoso es de ver un día de primavera el divino amanecer cuando empieza a florecer del alba la luz primera.

Cuando de un vivo carmín se reviste el horizonte y con bellezas sin fin divisamos el confin tras el azulado monte.

Cuando el fulgor que atesora la aurora, doquiera desgrana y ufana los campos dora como única precursora y reina de la mañana.

Cuando humildes los pastores, exentos de desengaños, cantando trovas de amores en la pradera con flores apacentan sus rebaños.

Cuando trina el ruiseñor oculto en la fronda verde de sempiterno color, y su cántico de amor en la inmensidad se pierde.

Cuando la serena fuente lanza candentes murmullos, amorosa y sonriente, y se oyen más dulcemente de las aves los arrullos,

y cuando las bellas hadas al son de la brisa clara entonan enamoradas sentidísimas baladas que el rey David envidiara.

Pues no hay inmenso placer como ver en primavera un dorado amanecer cuando empieza a florecer del alba la luz primera.

JOSÉ LUIS MORALES.

Folletín del SOLLER -5-

LA INCASABLE

POR VICENTE DIEZ DE TEJADA

Ella fué quien indicó a su hijo a Rosario como el mejor partido de la comarca.

—Tú ya conoces a Charito, hijo—le decía—, que hasta novios fuisteis cuando niños; y creo que ni uno ni otro os habréis del todo olvidado. No es una Venus, precisamente, ni falta que hace; pero tampoco es un coco; y a hacendosa y a buena, no creo que la gane nadie. Además, ya tú ves como viven. Robar, no roban; moneda falsa, no fabrican y dinero no falta. Las misas han de salir de alguna parte. Piénsalo, hijo, pero no tanto que pensando, pensando, se te adelante otro y te quedas a dos velas.

Y tal ocurrió como la prudente doña Ursula vaticinaba.

Se presentó otro. Y tonteó con la chiquilla; y se formalizaba ya la cosa cuando, sin saberse por qué, y de la noche a la mañana, el noviazgo se deshizo... Nada, cosa de novios.

Pensando seguía Rafaelito Altarriba, cuando nuevamente otro competidor se

interpuso en su camino. ¡Y arriba los corazones...! ¡Y abajo, también, los castillos de naipes! ¡Diantre! Cero y van dos...

Y no dos, sino tres, y cuatro y más veces se repitió la escena... ¿Qué pasaba?

—¡Nada!—contestaba uno—. Me he convencido de que Charito es una criatura ideal; pero... no es mi tipo.

—¡Psche!—respondía otro—. La chiquilla vale un imperio; pero... está visto: no congeniamos.

—¡Pues que me ha dado calabazas, sencillamente!—declaraba con franqueza un tercero—. Se ve que yo soy muy poquita cosa para una mujer así...

Y uno, al fin, Manolo Fuenfría, abogado sin pleitos, alcaide de la inutilidad, Narciso redivivo, acervo de toda ignorancia y terror a todos los mares, dándose importancia, dejó verter estas palabras venenosas, encubridoras acaso de su propia ruindad:

—Algo hay, sí, efectivamente; pero... he dado mi palabra de honor de que, por mí no ha de saberlo nadie.

¡Algo...! ¿Qué era ello? ¿Qué era aquello, tan grave, tan reservado, que exigía para su sigilo no menos que el empeño de una palabra de honor?

¡Oh! ¡Cómo fué ello la comidilla del día y de muchos días; y cómo rodó el nombre de Charito Fontalba por el espoliarium del Círculo y por los albañales de la calle!

¡Cómo se desató la maledicencia contra la muchacha infeliz, quitándole y poniéndole, sacándole faltas y achacándole sobras, desde lo más grosero hasta lo más fantástico!

Charito fué declarada incasable. Nadie osó ya dirigirse a ella. Y entonces—cosas de la vida—fué cuando Rafaelito, sintiendo revivir en sus entretelas el viejo rescoldo, se decidió a rondarla de nuevo, acordándose de los tiempos áureos de su niñez, de su adolescencia; cuando ella era una muñequita así; él un monicaco que no levantaba dos palmos del suelo, y, entrambos, novios de mentirijillas.

¡Caramba! Tal le dicen al hombre, que tal corazón le ponen; y tanto y tanto doña Ursula le metió a Charito por los ojos, que al fin la chica terminó por entrarsele en el corazón, del que quizá no había sido del todo desahuciada.

A la salida del templo, junto a la pila del agua bendita, halló Charito a Rafael,

su novio de mentirijillas, haciendo de cadete, mismamente como cuando eran chiquillos. Un tanto aturdido el pollo, ofreció a Rosario las puntas de sus dedos, impregnadas en las aguas lustrales; pero la maja, sonriendo burlona, musitó rápidamente:

—No, hijo, no. Esto el sábado, después del Gloria.

Corrióse el mozo, pero se rehizo, y detrás de la chulapa y de su padre, que marchaba penosamente del brazo de un criado, se echó a la del Rey.

Previo permiso, gustosamente otorgado por el señor de Fontalba, Rafaelito pegó la hebra con Rosario.

Los ojos se le iban al boticario tras la chiquilla, y con ellos los espíritus, y al zagal se le desató la lengua.

—Estás encantadora, Charito,—le dijo—. Te cae la mantilla como a una emperatriz.

—Pues ten cuidado, no vaya a encantarte a tí y te transforme en algún bicho raro.

—En marido, pongo por rareza.

—¡Adiós! ¿Otra vez a trece?

—Sí, otra vez... a lo que tú quieras.

(Continuará)

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Biblioteca Popular Gratuita

Durante el mes de Marzo, la Biblioteca popular gratuita que la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» tiene establecida en la Sucursal de Sóller ha prestado sus servicios a 708 lectores clasificados en la siguiente forma: 210 hombres, 104 mujeres y 394 niños.

Las materias escogidas para su estudio o lectura han sido: Libros de niños; 216; Obras generales, 88; Filosofía, 4; Religión, 25; Ciencias sociales, 46; Filología, 10; Ciencias puras, 16; Ciencias aplicadas, 70; Bellas artes, 22; Literatura, 284; Historia y Geografía, 21.

En total han sido estudiadas o consultadas 802 obras.

Retiros Obreros

En las oficinas de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», Plaza de la Constitución, 19 y 20, se ha recibido la orden de pago del Saldo por Cancelación correspondiente al Fondo de Ahorro Capitalizado constituido a favor del obrero D. Damián Mariano Bota, inscrito en el Retiro Obrero por la entidad patronal Ferrocarril de Sóller S. A.

Dicho beneficiario puede presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas, debiendo exhibir la correspondiente Libreta de entregas del Fondo de Ahorro Capitalizado.

BOLSA DE MADRID Y BARCELONA

COTIZACIONES OFICIALES DEL 4 CORRIENTE

Deuda perpetua 4 % Interior	70'25
amortizable 5 % emisión 1900	94'00
5 % 1926	100'00
5 % 1927	88'90
5 % 1927 libre	100'10
Ferroviaria del Estado 5 %	98'50
Acciones Banco de España	555'00

OBLIGACIONES

Hispano Americana de Electricidad 6 %	101'25
C.ª Tratatlantica 6 % emisión 1920	15'00
1922	15'00
5 1/2 % 1925 (especiales)	82'50
de los Caminos de Hierro del Norte de España (1.ª serie) 3 %	57'75
Id. Id. especiales norte 6 %	89'25
F. C. de Madrid a Zaragoza y a Alicante 6 %	84'75
C.ª de los Ferrocarriles Andaluces 6 %	20'00
C.ª Gral. de los Ferrocarriles Catalanes 6 %	18'00
Gran Metropolitano de Barcelona Sociedad Anónima 6 %	73'50
C.ª Gral de Tranvías de Barcelona 5 %	65'00
Ferrocarril de Tánger a Fez 6 %	99'75
Barcelonesa de Electricidad 6 %	98'50
Catalana de Gas y Electricidad 6 %	99'25
Energía Eléctrica de Cataluña 6 %	96'00
Compañía de Tranvías de Sevilla 6 %	95'00
Tranvías Eléctricos de Granada 6 %	00'00
Minas de Potasa de Suria 7 %	99'50

CAPITALISTES

MAISON A VENDRE

trois étages 6 appartements français, tout confort, loyer par an 11.760 ptas. renseignements D. Miguel Amengual, calle Luis Salvador, 54, 2.º, 2.ª, Palma.

Robes Manteaux Tailleurs

FRANCISCA FLEXAS

San Jaime, 52 - 2.º SÓLLER
SE NECESITA UNA APRENDIZA

Cotizaciones de valores mallorquines

ACCIONES

Crédito Balear	a	85'00
Fomento Agrícola	a	186'00
Banco Agrario de Baleares	a	100'00
Banco de Sóller	a	120'00
Ferrocarriles de Mallorca	a	20'00
Ferrocarril de Sóller	a	80'00
El Gas, S. A., de Sóller	a	210'00
Tranvías Eléctricos de Palma	a	40'00
Salinera Española	a	197'00
Tapices Vidal	a	00'00
Agua Potables de Mallorca S. A.	a	6'00
Frio Industrial, S. A.	a	83 L55 G
Banco de Manacor	a	107'00

OBLIGACIONES

Diputación Baleares 4 1/2 %	a	00'00
Ayuntamiento Palma (Aguil 5 %)	a	89'00
Salinera Española 5 %	a	98'50
Salinera Española 4'40 %	a	91'00
Tranvías Eléctricos de Palma 5 %	a	90'00
Ferrocarril de Sóller 4'50 %	a	69'85
Ferrocarril de Sóller 5 %	a	79'80
Ferrocarril de Santanyi 4 %	a	85'00
Ferrocarril Manacor Artá 5 %	a	76'50
Alhambra S. A. 6 %	a	97'80
Gas y Electricidad 6 %	a	95'00
Gas y Electricidad 5 %	a	86'50
La Fertilizadora 6 %	a	99'10

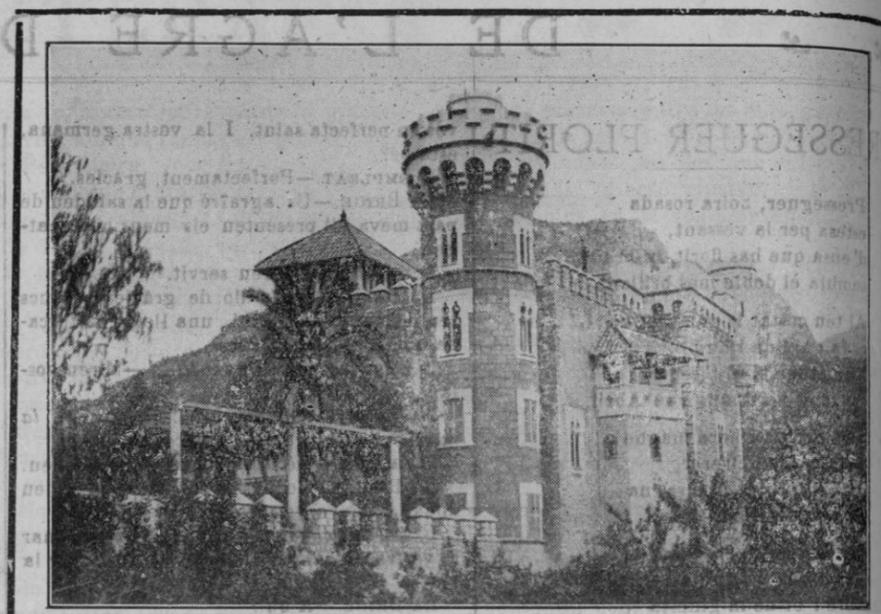
MERCADOS

INCA

Almendrón (quintal)	112'50	ptas.
Trigo (cuartera)	34'00	id.
Cebada del país	40'00	id.
Cebada forastera	40'00	id.
Avena del país	39'00	id.
Avena forastera	39'00	id.
Habas para cocer	46'00	id.
Habas ordinarias	45'00	id.
Maiz (100 kg.)	57'00	id.

PALMA

Almendrón propietario a 112'50 ptas. quintal
Azúcares:
Bianquilla B. R. 167'50 ptas. 100 quillos.
Bianquilla Ebro a 168 ptas. 100 id.
Terrón a 173 ptas. los 100 id.
Mascabado caña a 168 ptas. los 100 id.
Cortadillo a 52 ptas. los 25 id.
Alubias: Blancas a 80 ptas. los 100 id.
Cocorrossas a 90 ptas. los 100 id.
Arroz: según clase de 40 a 49 ptas. los 80 id.
Avena: Cartagena a 38 ptas. los 100 id.
Grís de Huelva a 38'50 ptas. los 100 id.
Cebada: A 39 ptas. los 100 id.
Frijoles: Corrientes a 95 ptas. los 100 id.
Grandes a 120 ptas. los 100 id.
Garbanzos: Corrientes a 100 ptas. los 100 id.
Grandes a 120 los 100 id.
Garbillo de trigo: A 38 ptas. los 100 id.
Habas: Corrientes a 47 ptas. los 100 id.
Harinos:
Fuerza Superior a 98 ptas. los 100 id.
Panecillos a 80 ptas. los 100 id.
Pan blanco a 75 ptas. los 100 id.
Pan moreno a 70 ptas. los 100 id.
Trigo mallorquina a 72 ptas. los 100 id.
Empanadas: a 81 ptas. los 100 id.
Salvado:
Hoja 50 k. a 18'50 los 35 id.
Menudillo 40 k. a 14'50 los 40 id.
Cuarta 50 k. a 17'50 los 50 id.
Afrecho 50 k. a 17'50 los 50 id.
Segundas 60 k. a 22 ptas. los 50 id.
Sémola 70 k. a 28 ptas. los 80 id.
Maiz:
Blanco a 51 ptas. los 100 id.
Amarillo a 58 los 100 id.
Pequeño a 65 ptas. los 100 id.



Se vende esta casa con todas sus dependencias. Huerto, Jardín y una casita capaz para corta familia. Agua de propiedad abundante. La casa tiene siete dormitorios, con agua corriente caliente y fría, salas, comedores, tres cuartos de baño, dos de toilette, bodega, garaje y todas las dependencias, amueblado completo, ropa, vajilla, batería de cocina, etc., etc. Facilidades de pago. Para informes: Antonio Reynés, calle Pastor, 24.

EXPORTATION D'ORANGES, CITRONS, ARACHIDES, MANDARINES

GUILLERMO CAÑELLAS
MARQUE LA ROSA

GARANTIE DES ORANGES DE QUALITÉ ET MANDARINES, MARQUE "LA COURONNE" CHOIX EXTRA

CARCAGENTE (Valencia)
TÉLÉPHONE 12 ESPAGNE
ADRESSE TÉLÉGRAPHIQUE: GUILLAUME CARCAGENTE

REPRESENTANT EN FRANCE: G. CAÑELLAS
6, PLACE DENIS PAPIN
MONTLUÇON (Allier)

ADRESSE TELEGRAPHIQUE: CAÑELLAS MONTLUÇON
TÉLÉPHONE 591

RETRO N.º 899
CARCAGENTE
IMPORTE D'ESPAGNE

Exportación de naranjas, mandarinas, limones y demás frutas durante todo el tiempo del año

FRANCISCO PONS

SÓLLER (Mallorca) Telegramas: F. PONS Teléfono 27 Marca registrada 811 F. P.

Aceite de oliva superior en latas de 10 kilos

Los envases se confeccionan en todos los tamaños y con gran solidez por tener fábrica propia

Artículos varios del nuevo reglamento sobre el uso y tenencia de armas

De la «Sociedad de Cazadores» y con stúplica de que lo insertáramos en estas columnas hemos recibido el siguiente extracto de la nueva ley de tenencia de armas.

Con sumo gusto accedemos a ello.

Licencias a particulares

Art.º 20.—Nadie podrá usar armas de cualquier clase que sean, sin haber obtenido la correspondiente licencia, expedida por la Autoridad competente.

Art.º 21.—Las licencias, serán de tres clases: 1.ª—Para llevar armas cortas. Las armas a que esta licencia se refiere sólo son pistolas y revólveres.

2.ª—Para llevar armas largas de cañón estriado.

Estas armas no podrán ser usadas fuera del domicilio, nada más que para cazar. Los cañones estriados adaptables a escopetas de caza, están también comprendidos en esta clase de licencias.

3.ª—Para llevar armas largas de cañón no estriado y para cazar.

Sólo faculta esta clase de licencia para el uso en la caza de escopeta de ánima lisa.

Art.º 22.—Podrán obtener esta licencia:

Las de 1.ª clase.—Los españoles y extranjeros mayores de veintitres años que, a juicio de la Autoridad que ha de expedirla, tenga necesidad de llevar armas.

Las de 2.ª clase.—Sólo los que reúnan las condiciones señaladas en la clase anterior y bien entendido que, si han de servir para cazar han de proveerse de la licencia de la clase 3.ª.

Las de 3.ª clase.—Los mayores de quince años, siendo preciso que, hasta que cumplan los veintitres, los autoricen por escrito, para usarlas, sus padres o tutores. No podrá concederse esta licencia a los que sean vagabundos, observen mala conducta o les excluya de su disfrute la Ley de Caza.

Art.º 42.—Cuando con arreglo a la Ley de Orden público se hayan declarado los estados de prevención o de alarma, el Ministerio de la Gobernación podrá ordenar la declaración en suspenso de

todas las licencias que se hubieren concedido, durante esta disposición el plazo fijado para aquellas que les restase de validez.

Art.º 43.—Declarado el estado de guerra, la Autoridad militar en el territorio de su mando tiene facultad para dejar en suspenso la validez de todas o de algunas de las clases de licencias citadas anteriormente, sea cual fuere la Autoridad que las expidió.

Armas exceptuadas de licencias

Art.º 44.—Las escopetas y carabinas de entrenamiento infantil de seis y nueve milímetros «Flobert» y las de veintidos americano, sin que ninguna de ellas sean de repetición, por ser propias de la niñez, enseñanza de la juventud o deporte. Estas armas sólo podrán usarse fuera de los domicilios o salones de tiro en el ejercicio de la caza por persona provista de licencia para llevar armas de cañón no estriado y para cazar, o por menores de quince años que vayan acompañados de quien la lleve.

Toda arma corta para cartucho de cuatro, seis y nueve milímetros «Flobert» y veintidos americano en la que la longitud del cañón exceda de 18 centímetros y que no sea automática ni de repetición. Estas armas no podrán usarse fuera de los salones o campos de tiro.

Armas exceptuadas de guías

Art.º 56.—1.º Aquellas que el artículo 44 exceptúa de licencia.

2.º Las escopetas de caza con cañón de ánima lisa y rayadas, con recámara para cartuchos de caza, si bien los poseedores de más de tres lo pondrán en conocimiento de la Autoridad.

3.º Las pistolas que sólo pueden servir para adiestramiento del tirador, con cartuchería «Flobert» o anular.

4.º Las que se conserven en Museos oficiales.

5.º Las que puedan considerarse fabricadas hace más de cien años y las que sin ser automáticas hayan intervenido en sucesos históricos, siempre que de la existencia de unas y otras tenga conocimiento la Guardia civil, sin que puedan ser transportadas de uno a otro punto sin autorización especial cedida por ella.

Legalización de armas que se posean de buena fe

Art.º 57. Toda persona que actualmente o en lo sucesivo se halle en posesión de

una arma por motivo de herencia o causa análoga, deberá entregarla a la Guardia civil, para quedar exento de responsabilidad (entendiéndose pistolas, revólveres y armas largas de cañón estriado).

Podrá recuperarla en la forma y plazo que señala el reglamento.

Venta en comercios

Art.º 58.—Cuantas personas, empresas o entidades se dediquen actualmente, o deseen dedicarse en lo sucesivo al comercio de armas o de sus piezas, que en modo alguno podrá ser ambulante, necesitan autorización del Director general de Seguridad en la provincia de Madrid, o del Gobernador civil respectivo en las restantes.

Art.º 61.—Para expender las escopetas de caza y las armas exceptuadas de licencia, bastará que se exhiba la presentación de la cédula personal u otro documento de identidad, a los exentos de ella, o el pasaporte si se trata de extranjeros; reseñará el documento presentado y lo pondrá en conocimiento de la Guardia civil. Si se trata de escopetas y el adquirente no está provisto de la licencia correspondiente y ha de llevarla a otra localidad, será preciso que la Guardia civil le expida una guía de circulación.

Artículo transitorio

En el plazo de dos meses todos los ciudadanos, sea cual fuere su profesión y categoría, deberán presentar y pedir a las Intervenciones de la Guardia civil de su residencia las guías que correspondan a las armas que posean, ateniéndose a lo siguiente:

1.º Los militares en activo servicio bastará que presenten sus armas o reseña de ellas para que se les expida la guía gratuita.

2.º Los demás ciudadanos deberán presentar precisamente sus armas en las Intervenciones de la Guardia civil de su residencia para que se les expida la guía, siempre que estén provistos de licencia que corresponda al arma que presenten y de acuerdo con este reglamento.

3.º Los que estén en posesión de guía, sea cual fuere su profesión, bastará que presenten ésta para que la Guardia civil se la legalice, siempre a base de tener en regla la licencia correspondiente.

4.º Las Intervenciones de armas de la Guardia civil enviarán directamente al Registro Central de Guías, y sin oficio de revisión alguna las tarjetas copia de la misma, cuyo modelo se facilitará.

Aprobado en trece de febrero de mil novecientos treinta y cuatro, por el Ministerio de la Gobernación.

El Secretario de la «Sociedad de Cazadores», Vicente Enseñat.

Se ofrece para alquilar

una casita amueblada. Tiene cuarto de baños y agua corriente.

Para informes: Anuncio n.º 13, en esta Administración.

Se desea vender

Una casa y corral sita en la calle de San Bartolomé n.º 10, de Fornalutx y conocida por Casa d'Amunt.

Para informes dirigirse a D. Juan Canals Pons, calle del Mar, 31 — Sóller.



CON SUBSTITUCION GRATUITA EN CASO DE PERDIDA O ROBO.

Además de ser el instrumento mas elegante para escribir, una PARKER DUOFOLD es el mejor regalo, porque se substituye gratuitamente en caso de pérdida o robo.

PARKER ofrece también una revisión y ajuste gratuito. Solicite de su proveedor habitual una demostración PARKER. Existen tamaños, colores y plumillas apropiadas para cada una de las personas incluidas en su lista de obsequios.

PLUMAS DUOFOLD: Ptas. 135, 110, 100, 95, 85, 70, 60.

Lapiceros para hacer juego: Ptas. 70, 60, 55, 50, 45, 35, 30.

También hay plumas y lapiceros Parker a precios reducidos, pero sin garantía de substitución: Plumaz: Ptas. 50, 40, 30, 22'50.

Lapiceros: Ptas. 25, 22'50, 17'50, 12'50.



Se vende en la Librería de J. Marqués Arbona San Bartolomé, 17.

VENTA

LEÑA DE OLIVO CORTADA PARA ESTUFAS. MUY SECA, A 2'50 PTS. EL QUINTAL LLAVADA A DOMICILIO.

F. PONS Teléfono, 27 Camino de Fornalutx, 171—SÓLLER

LA NACION

Se vende al precio de 10 cént. en la Librería Marqués, San Bartolomé 17.

EXPORTACION DE FRUTAS DE LA REGION VALENCIANA

JOSE MAGRANER
CARGAGENTE (VALENCIA)
GLORIETA DE LA ESTACION - 3
TELEGRAMAS: MAGRANER
TELEFONO Nº 37
TRES MARCAS DE FAMA UNIVERSAL

FRUITS :: PRIMEURS EN GROS

ANCIENNE MAISON SCARXELL

YVES MAIRE. SUCESSEUR

18, rue de l'Arquebuse — CHARLEVILLE (Ardennes)

MAISON SPÉCIALE
ORANGES - MANDARINES
CITRONS - FYFFES BANANES

Télégrammes:

MAIRE - PRIMEURS - CHARLEVILLE

TÉLÉPHONE N.º 748

Spécialité de Chicorées dites «Endives de Bruxelles» Pommes à couteau par wagon

R. C. 10.600 CHARLEVILLE

Exportación al Extranjero
Naranjas, Mandarinas - Limones

FRANCISCO FIOLO

ALCIRA (VALENCIA)

CASA FUNDADA EN 1912

Telegramas: FIOLO-ALCIRA Teléfono, 91 Apartado de Correos, 9

Especialidad en naranjas de clase selecta y sanguinas ovas, finas y doble finas

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS

MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT

LA MORABITA
LLOC

BARTHELEMY COLL

IMPORTATION
DIRECTE

MARQUE DEPOSEE

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

Marque B. C. DEPOSEE

Téléphone { COLBERT 57.21
MANUEL 36.92

MARSEILLE

TÉLÉGRAMMES: LLOC MARSEILLE

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE

::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona:

Telegramas:
LLOC
Barcelona

CASA COLL

CALLE FUSINA. 15

Teléfono.
S. P. 1356

Exportación de frutas
Naranjas, Limones, Mandarinas

Juan Alorda

CARCAGENTE (Valencia-España)

SAN VICENTE, 5

Dirección Telegráfica: ALORDA CARCAGENTE

FRUITS EN GROS

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

Arbona Rullán Bernat

ALMACENES y DESPACHO: Plaza frente Estación F. C. Norte

VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

Teléfonos 10 y 61



PAPEL CARBÓN

EN BLANCO, CARMIN, AZUL,
• VIOLETA Y NEGRO •

clases superiores

PRECIOS BARATISIMOS

De venta.

Libreria Marqués

San Bartolomé, 17.-SOLLER



FRUITS FRAIS & SECS - PRIMEURS
 IMPORTATION EXPORTATION ... CONSIGNATION TRANSIT
 SPECIALITÉ DE BANANES □ IMPORTATION DIRECTE

FRANÇOIS MAS

9, Place Paul Cézanne
 & 108, Cours Julien

MARSEILLE

Télégrammes: PACOMAS

TÉLÉPHONE 29 - 87

MAISON D'EXPEDITIONS FONDEÉ EN 1892

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis
 et légumes du pays.

C. Homar Fils

29, Rue Banaudon

LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)

Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE Téléphone 202

FRUITS FRAIS, SECS ET PRIMEURS

Compañía Frutera

GUILLERMO SEGUI Gérant

Importación directa d'ORANGES et BANANES par Bateaux
 Speciaux desservant les filiales a Sète, Toulon Cannes et Nice

36 - 38 Cours Julien MARSEILLE

Téléph: Colbert 37-82

Télégraphe FRUTERA

Etablissements CAPARO & ESPANA

Société a responsabilité limitée, au capital de Frs. 1.000.000

16, rue Jean-Jacques-Rousseau, et 62, rue du Hamel (angle des Capucins)

BORDEAUX

Expédition toute l'année de **BANANES**

en tout état de maturité

ORANGES-MANDARINES-CITRONS

VENTE EN GROS: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau

VENTE AU DETAIL: 62, Rue du Hamel, Jusqu'a 9 H. du matin

Adresse Télégraphique:
 CAPARA-ROUSSEAU-BORDEAUX

Téléphone: 84.682
 Succursale: 85.196

Chèques Postaux: Bordeaux N.º 17.492

R. C Bx. 4365

TALLER DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA

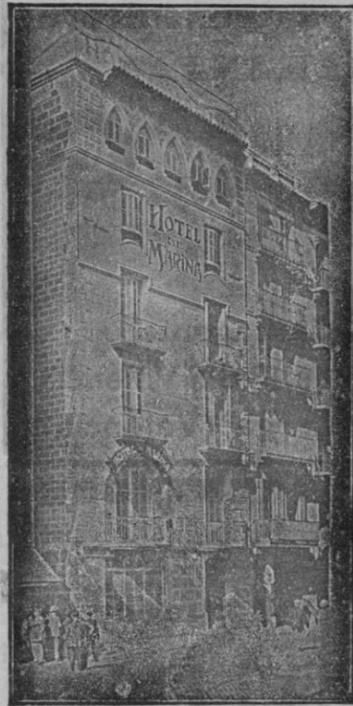
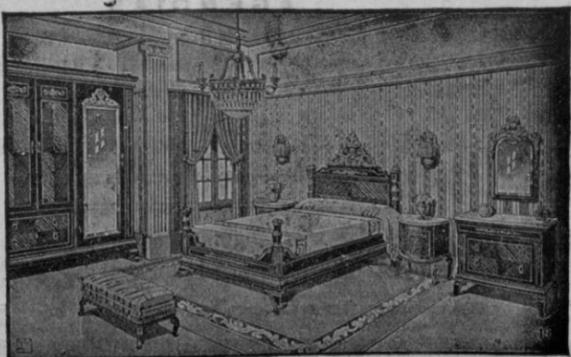
DE

RAFAEL MORA

Calles del Mar, 6 y de Pablo Iglesias, 16 - SOLLER

Gran surtido en
 comedores, dormito-
 rios, salones, despa-
 chos, sillerías, lunas,
 espejos, cuadros, ta-
 pices, hules, lanas y
 toda clase de objetos
 propios para la de-
 coración del hogar.

PRECIOS
 SIN COMPETENCIA



**HOTEL RESTAURANT
 DE MARINA**

Plaza de Palacio, 10
 BARCELONA

NUEVAS
 E IMPORTANTES REFORMAS

Servicio esmerado :- Baños :-
 Agua corriente :- Ascensor

Asegurarán una estancia perfecta
 avisando la llegada con antelación.

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primerizos y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase
 de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Châtelet - HALLE CENTRALES - ORLEANS.

COMISION Y EXPORTACION

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS

FRUTOS - PRIMERIZOS - LEGUMBRES
 EMBALAJES ESMERADOS

Cristóbal Colom

ARGEL - Rue de Suez 3 (detrás del nuevo mercado)

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telegráfica: MOLOC-ARGEL Teléfono: 37-83

Taller Electro - Mecánico

Reparaciones de automóviles, motores industriales y marinos
 Toda clase de maquinaria industrial

Especialidad en la precisión de regulación de los motores

JOSÉ COLL PIZÁ

Instalaciones auto-bobinaje, magnetos, batería, carga de las mismas
 Cambio de placas de todas clases, soldadura autógena
 y reparaciones en general.

CALLE DE CETRE, 19 - SOLLER

ENTREPOTS D'ORANGES, CITRONS, MANDARINES & GRENADES

EXPEDITIONS et EXPORTATIONS en FRUITS, PRIMEURS et LEGUMES
 FRUITS FRAIS ET SECS

JEAN CASTAÑER

EXPÉDITEUR

18-et 22, Grande-Rue **VALENCE-sur-RHONE**

Adresse Télégraphique:
 CASTAPRIM VALENCE

TELEPHONE 8-01

Antes de hacer sus compras consulte a
LA CASA DE LAS NABANJAS

F. ROIG

Telegramas { Roigfils: Puebla Larga
Exportación: Valencia
Teléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente
31.447 Grao-Embarques, 13.618 Valencia
Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)

COMMISSION-CONSIGNATION
Expéditions de Fruits et Primeurs

A. VILLEDIEU

18, Rue Tiquetonne

(Halles Centrales) **PARIS**

Téléphone: Central 80-60
80-61 Jour et Nuit

Casa MIGUEL MARTORELL

Fundada en 1904

JUAN REYNES SOBRINO

SUCESOR

Comisión exportación de:

Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones
Trabajo esmerado y de absoluta confianza

Calle de Senia Bonastre, 7 **CARCAGENTE (Valencia)**

Teléfono 124-Dirección telegráfica: REYNES-CARCAGENTE

Para buenos retratos **RUL-LAN**

RUL-LAN siempre **RUL-LAN**

Diploma en la Exposición Internacional de 1927.
Fotógrafo de la Exma. Diputación Provincial de Baleares.
De la Royal Photographic Society of the Great Britain.

Palacio, 10 PALMA. Teléfono 5-11

Encargue sus ampliaciones a **RUL-LAN**. Última novedad ampliaciones al cloro-bromuro
El mejor papel para ampliaciones.

EXPORTACION DE FRUTAS

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales vernas y limones

MARCO e IÑESTA

Casa Central **MANUEL (Valencia)**

SUCURSALES:

ESPAÑA
CARCAGENTE (Valencia)
JATIVA Telegramas: MARCO, MANUEL
ARCHENA (Murcia) Teléfono, 7
VILLARREAL (Castellón)

UVAS DE FRANCIA

Especialidad: Chasselas por vagones completos.
CLERMONT L'HERAULT

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre
nouvelles, dattes muscades

PIERRE BISCAFE

151, Rue Sadi-Carnot - ALGER

IMPORTATION - EXPORTATION - COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: **ZERALDA (Rue de la Place)**
BISKRA (17 Rue Cazenave)
AIN-TAYA (Avenue de la Gare)

EXPORTATION DE FRUITS ET LÉGUMES DE TOUTES SORTES

ORANGES-CITRONS-MANDARINES ARTICHAUTS du LLOBREGAT
TOMATES-Saucisse rouge de Valencia Pommes de terre de Mataro
Spécialité de Prunes Japonaises Jaunes et Rouges Choux - Choux-fleurs - Salades

Emilio GASCO-PRATS

PUEBLA-LARGA (VALENCIA) Calle Industrias
PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONE) Télép.: 58

Expéditions rapides pour l'Étranger - Prix Modérés

Succursales de Transit spécialisées pour le transbordement des Fruits et Primeurs aux frontières
José Gasco { **CERBERE (Pyr.-Orles)** Téléphone 38
HENDAYE (Bess.-Pyrées) Téléphone 210

IMPORTATION - COMMISSION - EXPORTATION

Fruits, Légumes, Primeurs

MICHEL BERNAT

6, Rue Lamartine - ALGER

Spécialités: Pommes de terre, Tomates, Artichauts, Raisins chasselas, Dattes Muscades, Oranges, Citrons, Mandarines.

Maisons d'Expédition

AIN-TAYA - BISKRA ZERALDA

Télégrammes: BERNAT-ALGER

R. C. ALGER 17.233

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Casa Bauzá y Massot, fundada en 1897

Jacques MASSOT & fils, Sucesores

CERBERE (Pyr. Oles.) Teléfono 8 | **HENDAYE (Bses. Pyr.)** Teléfono 185

Telegramas: MASSOT

AGENCIAS

PORT-BOU	Teléfono 44	ALMAZORA - Gasset 2	Teléfono 53
IRUN - Apartado 26	> 202	SAGUNTO - Mártires Bechi 7	> 39
BARCELONA-Plaza Berenguer, 1	> 24313	DOLORES - Belluga, 2	> 7
REUS - Riudoms 7	>	ALMERÍA - Juan Lirola, 13	> 112-X
VILLARREAL - Estación 20	> 75	ALGUAZAS - Plaza República (Murcia)	>

Telegramas: MASSOT

PARIS: 9, Rue Vauvillers. Teléfono: Gutenberg 44-11.
BRUXELLES (Bélgica) 20, Boulevard Leopold II { Telegramas: JACMASSOT
Teléfono: 26 - 42 - 48

Especialidad en el Ramo de Frutas